

**BOLETÍN OFICIAL**  
**DEL**  
**OBISPADO DE HUELVA**

**OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE**  
**Año LVII - N° 402**  
**2010**

---

Edita e imprime Obispado de Huelva, Servicio de Publicaciones  
ISSN 1887 - 8970  
Depósito Legal, H. 5. 1958.  
Avda. Manuel Siurot, 31. 21002 HUELVA

## SUMARIO

---

|  |     |
|--|-----|
| SUMARIO .....  | 247 |
| DEL SEÑOR OBISPO .....   | 249 |
| CARTAS PASTORALES .....  | 249 |
| El Domund: siempre actual. Huelva, 18 de octubre de 2010<br>.....  | 248 |
| Ante la Visita del Papa a Santiago y Barcelona. “Vivid<br>unidos espiritualmente al viaje del Papa”, Huelva,<br>octubre de 2010 .....                      | 248 |
| Carta del Sr. Obispo con motivo del Día de la Iglesia<br>Diocesana. Huelva, noviembre de 2010 .....  | 248 |
| Adviento: preparación para un encuentro definitivo .....   | 251 |
| Mensaje de Navidad 2010: Luz en la Noche .....   | 252 |
| DECRETOS .....   | 254 |
| Decreto del nuevo Patrono del Cuerpo de Policía Local de<br>Aljaraque. Huelva, 20 de enero de 2010 .....   | 254 |
| Decreto de anuencia para que la Fundación “San Pablo-<br>Siloé”, de Pamplona pueda establecerse en la<br>Diócesis. Huelva, 11 de noviembre de 2010 .....   | 255 |
| Decreto de Asociación Divina Misericordia y San José, de<br>la Parroquia San Miguel Arcángel, de Cumbres<br>Mayores. Huelva, 13 de noviembre de 2010 ..... | 256 |
| Decreto de extinción de la Fundación Pía de D. José María<br>Gómez Domínguez. Huelva, 3 de diciembre de<br>2010 .....                                      | 257 |
| DEL CONSEJO DIOCESANO DE PRESBITERIO   |     |
| Acta nº IV-II-08, de 8 de marzo de 2010 .....  | 259 |
| Acta nº IV-II-09, de 18 de octubre de 2010 .....   | 265 |

|  |     |
|--|-----|
| DE SECRETARÍA .....  | 259 |
| NOMBRAMIENTOS .....  | 259 |
| ÓRDENES SAGRADAS .....   | 259 |
| MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA SAGRADA COMUNIÓN .....   | 259 |
| CONSEJOS PARROQUIALES .....  | 259 |
| <br>   |     |
| DE VICARÍA DE CELEBRACIÓN DE LA FE .....   | 260 |
| DELEGACIÓN DIOCESANA PARA HERMANDADES Y COFRADÍAS .....  | 260 |
| <br>   |     |
| CRÓNICA DIOCESANA .....  | 263 |
| Actividades del Sr. Obispo, octubre-diciembre de 2010 .....  | 263 |
| Crónica de la Diócesis de Huelva, octubre-diciembre 2010 ..  | 268 |
| <br>   |     |
| NECROLÓGICA .....  | 284 |
| D. Hilario Álvarez López (26-10-1928, +27-12-2010) .....   | 284 |
| <br>   |     |
| NOTAS DE ARTE .....  | 285 |
| Las pinturas murales de la iglesia parroquial de Hinojales.<br>por Manuel Jesús Carrasco Terriza ..... | 285 |
| <br>   |     |
| ÍNDICE GENERAL .....   | 302 |

## **DEL SEÑOR OBISPO**

---

### ***Cartas Pastorales***

*EL DOMUND: SIEMPRE ACTUAL*

*Huelva, 18 de octubre de 2010*

Queridos hermanos y hermanas:

Cada año el DOMUND quizás nos trae recuerdos de infancia, como si se tratara de una campaña que nos acompañó cuando éramos pequeños y participábamos en ella con huchas que representaban las distintas razas humanas.

Curiosamente, este domingo mundial para la propagación de la fe no envejece. Su llamada sigue golpeando nuestra conciencia y nuestro corazón, y es un fuerte aldabonazo, para que nos preguntemos si nuestro testimonio cristiano está despierto o adormecido. Y esto, ¿por qué? La respuesta es clara. Los hombres tienen necesidad de Dios, de reconocer al Dios que nos ha creado y de acoger su amor, manifestado en la humanidad de su Hijo Jesús. Cuando Dios desaparece del horizonte del hombre, el hombre pierde su fundamento y vive una peligrosa desorientación.

El lema del DOMUND de este año es: “Queremos ver a Jesús” (Jn 12, 21). Una frase antigua y, sin embargo, totalmente actual. Esta petición, “queremos ver a Jesús”, se la hicieron unos griegos al apóstol Felipe, días antes de la Pasión del Señor. Esta misma frase la utilizó el Papa Juan Pablo II, al iniciar el nuevo milenio, recordándonos que: “los hombres de nuestro tiempo, quizás no siempre conscientemente, piden a los creyentes de hoy no sólo “hablar” de Cristo, sino en cierto modo hacérselo “ver”. (NMI nº 16 ). Los cristianos, como Felipe, hemos de acoger este anhelo y hacer todo lo posible para que todos los hombres y mujeres de la tierra puedan encontrarse con Aquel que es el Camino, la Verdad y la Vida (cfr. Jn 14, 6-9).

Ningún cristiano puede sustraerse a esta tarea, pero todos sabemos que hay algunos hermanos nuestros, los misioneros y misioneras, que dejando su casa y su país, generosamente, se han puesto en camino para llevar la Buena Noticia del Evangelio hasta los últimos rincones de nuestro mundo. Y, con la Buena Noticia, van siempre cargados de frutos de amor. Según datos de las Obras Misionales Pontificias del pasado año, un total de 17.515 misioneros y misioneras españoles están difundiendo el Evangelio por todo el mundo.

He podido experimentar personalmente, en mis viajes a países de misión,

cómo la llegada del Evangelio a los diferentes lugares ha sido, y sigue siendo, una fuente de humanización, de solidaridad, de dignificación de la persona humana, de trabajo por la paz. Sigamos cooperando, queridos hermanos y hermanas, en esta campaña del DOMUND con nuestra oración y ayuda en la medida de nuestras posibilidades, con entusiasmo renovado “como si fuéramos niños”.

Agradezco sinceramente la colaboración que siempre mostráis en ocasiones como ésta, y os bendigo con todo afecto en el Señor.

✠ *José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva*

\* \* \*

#### ***ANTE LA VISITA DEL PAPA A SANTIAGO Y BARCELONA***

##### ***“VIVID UNIDOS ESPIRITUALMENTE AL VIAJE DEL PAPA”***

El Papa Benedicto XVI viene a visitarnos. Estará en Santiago de Compostela como peregrino en el Año Santo y en Barcelona para dedicar el templo de la Sagrada Familia, ideado por Gaudí, un arquitecto que fue un testimonio precioso de vida cristiana y que ha plasmado en ese edificio su impronta.

Aunque muchos de vosotros no podréis acompañarle directamente, –yo sí lo voy a hacer en nombre vuestro, tanto en Santiago como en Barcelona–, por esta razón, quiero dejaros un mensaje, queridos hermanos y hermanas de la Diócesis de Huelva: vivid unidos espiritualmente a este viaje.

Hoy, gracias a Dios, a través de los medios de comunicación, podréis estar muy atentos a las celebraciones y a los mensajes del Santo Padre. Mi petición es que lo escuchemos con respeto, que lo escuchemos con hambre y sed de la luz que todos necesitamos para iluminarnos en este momento de la historia, y que le acompañemos con nuestra oración, para que sus mensajes y su testimonio calen profundamente en nuestra sociedad española.

Yo, junto al Santo Padre, os haré también presentes con mi oración y con mi gesto. Es un momento precioso para recordar que el Papa es el Sucesor de Pedro, quien vela por la comunión de toda la Iglesia y, por ello, queremos estar a su lado y aprender de él.

Con afecto os bendigo.

✠ *José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva*

## ***DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA***

*Huelva, noviembre de 2010*

Queridos hermanos:

Una vez más, me dirijo a vosotros con motivo del Día de la “Iglesia diocesana”. La Diócesis, como bien sabéis, con el fin de hacerse presente en los barrios, en las calles, en las casas, en definitiva, entre la gente, se estructura en parroquias, que son comunidades más pequeñas presididas por sacerdotes, colaboradores del Obispo. Muchas de estas parroquias necesitan apoyo en recursos materiales para su mantenimiento.

Al celebrar el Día de la Iglesia Diocesana, pretendemos que todos los fieles, por una parte, toméis conciencia de vuestra pertenencia a la familia diocesana; y, por otra, colaboréis al sostenimiento de los servicios y actividades sociales, caritativas y pastorales que realiza a favor del Pueblo de Dios. Muchas son las necesidades, sobre todo en este tiempo de crisis, a las que la Diócesis está atendiendo con vuestra ayuda. Tenemos, además, en proyecto dos grandes obras cuyos destinos son el servicio pastoral de la Diócesis y la mejora de un centro para la “acogida”, atención a los “sin techo” y atención a emigrantes en fase post-hospitalaria.

Ha llegado, pues, el momento en que la Iglesia diocesana se autofinancie, es decir, realice sus proyectos pastorales con las aportaciones de los fieles.

Hemos de ser conscientes que las fuentes de ingresos para la autofinanciación de la Iglesia son ordinariamente dos: una, los donativos directos de cada persona (limosna, servicio religioso, cuota periódica); y la otra, colocando la X en la casilla de la Iglesia católica, cuando se realice la Declaración de la renta.

Vuestra colaboración es imprescindible para que la Iglesia siga evangelizando, cumpliendo la misión que Cristo le encomendó. Por eso, os agradezco la colaboración prestada hasta ahora y os pido que la sigáis prestando en esta nueva ocasión.

A todos os bendigo fraternalmente,

✠ *José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva*

\* \* \*

### ***ADVIENTO: PREPARACIÓN PARA UN ENCUENTRO DEFINITIVO***

Queridos hermanos:

Cuando llega el tiempo del Adviento pienso que Dios nos da siempre la oportunidad de nacer de nuevo. Desde nuestros estancamientos, nuestras mediocridades o nuestros problemas, el Adviento nos recuerda que nuestro clamor

llega a los oídos de Dios y que Él siempre escucha con benevolencia el grito de sus hijos. Y lo escucha de tal manera que, Él mismo, nos ha enviado a su propio Hijo para que sea el Camino, la Verdad y la Vida que podemos encontrar los hombres para vivir plenamente dichosos.

El Adviento, pues, no es sólo un tiempo de preparación para la Navidad. Es también preparación para el encuentro definitivo con Dios, al final de los tiempos, cuando Él haga nuevas todas las cosas. En el Adviento debemos conjugar siempre: el recuerdo agradecido de lo que ha pasado, que Dios nos ha regalado a su Hijo; la apertura al presente, pues Él continúa haciéndose el encontradizo en medio de nosotros; y el futuro esperanzador, a pesar de tantos momentos oscuros en nuestra vida, porque nuestro destino es la Luz, el hogar definitivo que todos anhelamos y es Dios mismo.

✠ *José Vilaplana Blasco*  
*Obispo de Huelva*

\* \* \*

### ***MENSAJE DE NAVIDAD 2010: LUZ EN LA NOCHE***

Mis queridos hermanos y hermanas:

Muchas veces, cuando visito vuestras parroquias oigo esta expresión: “La Navidad me pone triste”. Lo repiten especialmente las personas que se sienten solas, las que recuerdan con añoranza a los que ya no están entre nosotros, las que sufren por la enfermedad propia o la de personas queridas. ¿Cómo dirigir mi mensaje de Navidad a estos corazones?

En estos últimos meses me encuentro también frecuentemente con personas afectadas por el paro, hombres y mujeres que buscan ansiosamente un trabajo para hacer frente a los gastos de sus familias. Esta situación persiste, agobiando también a las personas que trabajan para remediar estas necesidades porque se sienten desbordadas. ¿Cómo dar una palabra de aliento y esperanza en estos días navideños?

Desde mi misión de obispo y pastor de la Diócesis, siento en el corazón estos sufrimientos de tantos hermanos y, al mismo tiempo, mi servicio pastoral me empuja a ofrecer, desde la fe, un mensaje de alegría y esperanza: La Navidad significa que el Hijo de Dios, hecho hombre, ha entrado en nuestro mundo; se ha acercado a nosotros para ser Luz en medio de nuestra noche. “El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande”, afirma el profeta Isaías en la primera lectura de la Misa de Medianoche. Sí, esta es la Buena Noticia de la Navidad. El Niño Dios es nuestra Luz.

Su presencia entre nosotros nos abre nuevos horizontes y despierta en nosotros todas nuestras posibilidades de hacer el bien, capacitándonos para transformar nuestra realidad. Cuando la luz y el amor de Dios tocan el corazón humano lo hace capaz de realizar lo que parece imposible. Pensemos, por ejemplo, en la Madre Teresa de Calcuta. En aquella ciudad en la que se vio rodeada de tanta miseria, ella, pequeña y frágil, provocó una corriente de amor y entrega servicial a los pobres más pobres, que se difundió por todo el mundo, haciendo que miles de personas se sintieran reconocidas en su dignidad y atendidas en sus dramáticas necesidades.

Es Navidad, queridos hermanos y hermanas, y la presencia del “Dios-con-nosotros” introduce en nuestros corazones la dinámica transformadora del amor, que se inicia cuando una persona se siente amada incondicionalmente por Dios. Esta experiencia le lleva a compartir ese amor con todos aquellos que encuentra en el camino de su vida.

Si dejamos entrar a Dios en nuestra vida -aún en medio de las situaciones más dolorosas brillará sin duda en nuestro corazón un rayo de esperanza: en medio de la noche los pastores de Belén acogieron esa Buena Noticia: “os ha nacido un Salvador” y la luz de Dios los envolvió. Ellos fueron corriendo a ver lo que se les había anunciado y se llenaron de alegría.

Acoged, pues, queridos hermanos y hermanas, esta Buena Noticia: Cristo ha nacido para nosotros. Él es la fuente de nuestra alegría.

– Acudid, contentos, a contemplarlo y adorarlo en la celebración de la Eucaristía, pues Cristo nace cada día en el altar para darnos vida; escondido en el humilde pan podemos encontrar a Aquel que María envolvió en pañales y recostó en un pesebre.

– Acudid, presurosos, a estar junto a aquellas personas que se sienten solas. Dadles generosamente vuestro tiempo. En estos días no penséis sólo en pasarlo bien sino en hacer el bien. Ahí encontraréis la auténtica alegría.

– Acudid, diligentes, a compartir con los que no tienen; y, si vuestra formación, vuestra profesión o vuestra situación económica lo permiten, arriesgad creando puestos de trabajo.

Lo que os digo a todos me lo digo a mí mismo. Porque, junto a vosotros, quiero vivir esta Navidad acercando la Luz de Cristo a todos los hogares y a todos los corazones.

¡Feliz Navidad a todos!

✠ *José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva*

## **Decretos**

### **DECRETO DECLARANDO AL SAN SEBASTIÁN PATRONO DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE ALJARAQUE**

**JOSÉ VILAPLANA BLASCO**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA**  
**OBISPO DE HUELVA**

El Oficial Jefe del Cuerpo de Policía Local de Aljaraque, recogiendo el sentir unánime de la Plantilla del Cuerpo de Policía Local y de los Vigilantes de Espacios Públicos, de Aljaraque, nos ha manifestado su ferviente deseo de poder considerar como Patrono de los referidos colectivos al glorioso mártir San Sebastián, venerado en la villa desde tiempo inmemorial.

Teniendo en cuenta que dicha petición viene avalada por el Sr. Cura Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, y por la Sra. Presidenta del Consejo Pastoral de Aljaraque y Responsable de la asociación parroquial “Fraternidad de San Sebastián”.

A tenor de las normas de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, *De Patronis constituendis*, de 19 de marzo de 1973, y en virtud de las facultades contenidas en el decreto de la Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, de 25 de marzo de 1981, por las presentes

#### **DECRETO**

aprobar la elección que la Plantilla del Cuerpo de Policía Local y de los Vigilantes de Espacios Públicos, de Aljaraque, ha hecho del mártir San Sebastián, como celestial Patrono ante Dios, sobre todos y cada uno de los miembros del Cuerpo de Policía Local y de los Vigilantes de Espacios Públicos de Aljaraque.

Confiamos que, al invocar al mártir San Sebastián como Patrono, cada uno de los miembros de los cuerpos de policía y de vigilancia, sientan la protección de Dios, y les ayude a vivir consecuentemente su vocación cristiana, en su servicio público y en su vida personal, y aseguren y propaguen el don de la paz y la reconciliación.

Para perpetua memoria, a mayor gloria y honor de la Trinidad beatísima, Padre, Hijo y Espíritu Santo, mandamos extender el presente decreto en Huelva, el día veinte de enero de dos mil diez, en la memoria litúrgica de San Sebastián, mártir.

✠ *José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva*

*Por mandato del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo,  
Manuel J. Carrasco Terriza, Secretario Canciller*

**DECRETO DE ANUENCIA PARA QUE LA FUNDACIÓN “SAN PABLO-SILOÉ”, DE PAMPLONA, PUEDA ESTABLECERSE EN LA DIÓCESIS**

**JOSÉ VILAPLANA BLASCO**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA**  
**OBISPO DE HUELVA**

La Fundación “San Pablo-Siloé”, Fundación Pía Autónoma de naturaleza pública, erigida canónicamente por el Arzobispo de Pamplona mediante Decreto de fecha 27 de noviembre de 2008, con domicilio social en la calle González Tablas, 6 bis, de Pamplona, e inscrita en el Registro de Entidades Religiosas con el número 320-SE/F, nos ha solicitado, mediante escrito de su Delegado Territorial en Andalucía y Extremadura, de fecha 26 de octubre del presente, y a tenor del artículo 6 de sus Estatutos vigentes, la anuencia para que dicha Fundación pueda establecerse en nuestra Diócesis de Huelva, y desarrollar en ella sus fines religiosos católicos en el ámbito de la enseñanza escolar.

Por el presente, considerada la utilidad pastoral y el bien de los fieles que pretende, y que se definen en el capítulo 3º de sus Estatutos, doy mi consentimiento para que la Fundación “San Pablo-Siloé” se establezca en nuestra Diócesis, para el cumplimiento de sus fines apostólicos en el campo educativo, manteniendo su dependencia canónica de su Sede Central y ateniéndose en todo a lo establecido en sus Estatutos.

Huelva, a once de noviembre de dos mil diez.

✠ *José Vilaplana Blasco*  
*Obispo de Huelva*

*Por mandato del Excmo. Sr. Obispo*  
*Manuel J. Carrasco Terriza, Secretario Canciller*

\* \* \*

**DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA ASOCIACIÓN DIVINA MISERICORDIA Y SAN JOSÉ, DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL ARCÁNGEL, DE CUMBRES MAYORES.**

**JOSÉ VILAPLANA BLASCO**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA**  
**OBISPO DE HUELVA**

Un grupo de fieles de Cumbres Mayores, con su Párroco a la cabeza, movidos por el deseo de fomentar la vida religiosa consagrada, se han propuesto reunir los medios económicos y materiales suficientes para fundar y dotar un monasterio de religiosas contemplativas en dicha localidad, y para ayudar económica y espiritualmente a los monasterios femeninos de vida contemplativa en esta Diócesis, poniéndose bajo la protección de la Divina Misericordia y de San José.

A tal fin, la Junta Gestora, a la que en su día encomendamos que diera los pasos requeridos para formalizar, conforme a derecho, tan loables propósitos, nos ha presentado unos Estatutos, por los que ha de regirse, y nos ha solicitado la erección canónica como Asociación Pública de Fieles, con personalidad jurídica propia.

Atendiendo a las razones expuestas, y teniendo en cuenta la utilidad pastoral de los fines religiosos que se proponen, y cuanto disponen los cánones 608 al 616 del Código de Derecho Canónico, por el presente

**DECRETO**

erigimos en la Parroquia de San Miguel Arcángel de Cumbres Mayores la Asociación Pública de Fieles denominada **Asociación Divina Misericordia y San José**, con personalidad jurídica propia.

Así mismo, aprobamos los Estatutos presentados, *ad experimentum* por el tiempo de tres años, confiando que, de su fiel cumplimiento, y con la ayuda de Dios, que es rico en misericordia, y del Patriarca San José, maestro de vida interior, consigan sus fines, para el bien de la Iglesia y de la Diócesis.

Dado en Huelva, el día trece de noviembre de dos mil diez, en la fiesta de San Leandro, patrono de la Diócesis, e insigne promotor de la vida monástica femenina.

✠ *José Vilaplana Blasco*  
*Obispo de Huelva*

*Por mandato del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo*  
*Manuel J. Carrasco Terriza, Secretario Canciller*

***DECRETO DE EXTINCIÓN DE LA FUNDACIÓN PÍA DE D. JOSÉ MARÍA GÓMEZ DOMÍNGUEZ***

**JOSÉ VILAPLANA BLASCO**  
**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA**  
**OBISPO DE HUELVA**

El sacerdote de la Diócesis de Huelva, don José María Gómez Domínguez, con el loable deseo de que su pueblo natal, Cortelazor, fuera atendido pastoralmente en la Cuaresma, dotó una fundación pía, erigida canónicamente por mi antecesor, Mons. González Moralejo, con fecha 15 de mayo de 1991 (Reg. Fund., fol. 50 vº, nº 27). Con el paso de los años, dicho capital no rentaba lo suficiente para cumplir la finalidad para la que fue creada. Por otra parte, la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, de Cortelazor, ha restaurado recientemente el retablo mayor, con la colaboración de la feligresía y de las instituciones públicas.

Por estos motivos, en su escrito de 26 de noviembre del presente año, nos ha solicitado que decrete la extinción de dicha fundación pía, y destine el capital a sufragar los gastos de la restauración del retablo mayor.

Considerando que, en efecto, las rentas resultan insuficientes para el cumplimiento de las cargas de esta fundación; que la atención pastoral a la villa de Cortelazor queda garantizada por un sacerdote con cargo parroquial; y atendiendo a la verdadera necesidad económica de la Parroquia para responder la deuda contraída tras la restauración del retablo del altar mayor.

Resultando que en el decreto fundacional se determina que el Patrono único de la Fundación es el Obispo de la Diócesis, a quien incumbirá la interpretación de las cláusulas, y que, en caso de no poder cumplirse los fines, pueda disponer la extinción de la fundación y destinar el capital al fin que más en armonía se halle con la voluntad del fundador, que en este caso ha sido explícita en su escrito antes mencionado.

Por las presentes,

**DECRETO**

cancelar la Fundación Pía de una Misión Anual en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, de Cortelazor, y destinar íntegramente el capital de la misma para sufragar parte de la deuda contraída por la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de Cortelazor para la restauración del retablo del altar mayor de la Parroquia.

La Parroquia, por su parte, aplicará una misa anual por las intenciones del Fundador y en sufragio por sus difuntos.

De este decreto se extenderán tres copias, una para el Fundador, otra para la Parroquia y otra para la Administración Diocesana.

Dado en Huelva, el día tres de diciembre de dos mil diez, en la memoria de San Francisco Javier.

✠ *José Vilaplana Blasco*  
*Obispo de Huelva*

*Por mandato del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo*  
*Manuel J. Carrasco Terriza, Secretario Canciller*

\*\*\*

## DEL CONSEJO DIOCESANO DE PRESBITERIO

---

### *CONSEJO DIOCESANO DEL PRESBITERIO*

*Acta nº IV-II-08 - 8 de marzo de 2010*

#### *Asistentes*

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, D. José Vilaplana Blasco  
Vicario General, D. Baldomero Rodríguez Carrasco  
Vicario Episcopal, D. Daniel Valera Hidalgo  
Vicario Episcopal, D. Diego Capado Quintana  
Vicario Episcopal, D. Pedro Carrasco Chacón  
D. Paulino Abajo Fernández, OSA  
D. Manuel-Cirilo Arroyo Arrayás  
D. Víctor-M. Bermúdez Bermejo  
D. Luis-Patricio Conde Gutiérrez del Álamo  
D. Felipe Fernández Caballero  
D. Ildefonso Fernández Caballero  
D. Eugenio Lobo Conde  
D. Julián López G. de la Torre

D. Feliciano de los Mozos Castaño, FDP.  
D. José García Muñoz  
D. José-Silvestre González Suárez  
D. José Antonio Omist López  
D. Antonio Salas Delgado  
D. Manuel Salazar Monge  
D. Santiago Santaolalla Martínez  
D. Victoriano Solís García  
D. Manuel Jesús Carrasco Terriza, Secretario

Asistieron los arciprestes D. Feliciano Fernández Sousa y D. Juan Luis Vázquez Moreno

Se excusaron D. Juan Mairena Valdayo, D. Demetrio López Santos y D. Gabriel Romero Ponce.

En la ciudad de Huelva, siendo las 10:30 horas del día 8 de marzo de 2010, se celebró, en la Casa de Ejercicios de Ntra. Sra. de la Cinta, la sesión del Consejo Diocesano del Presbiterio, conjunta con el Colegio de Arciprestes, bajo la presidencia del Sr. Obispo de la Diócesis, con la asistencia de los miembros arriba reseñados.

Tras un momento de oración, dio comienzo la sesión, según el orden del día previsto, no sin antes dar la bienvenida a los nuevos miembros: D. Luis Patricio Conde y D. Feliciano de los Mozos Castaño, FDP.

#### **1. Lectura y aprobación del acta anterior (Acta IV-II-07, de 5 de octubre de 2009)**

El acta fue enviada a los Consejeros, quienes dieron su aprobación al texto.

## **2. Revisión de la programación del curso.**

### ***a) Objetivo 1º: Iniciación Cristiana***

D. Daniel Valera informó sobre las actividades realizadas, con referencia al punto 3 del primer objetivo.

En octubre el Sr. Obispo se reunió con sacerdotes (dos por arciprestazgo) para estudiar la implantación del Catecismo de la Iniciación Cristiana. Ha habido un encuentro con los responsables de los colegios de la Iglesia para tratar de los Sacramentos de la Iniciación Cristiana. El Sr. Obispo ha tenido encuentros arciprestales con los padres y niños de iniciación cristiana, especialmente de primera comunión. Como conclusión el Sr. Obispo afirma que es un sector alejado, pero con muchas posibilidades de evangelización.

Queda pendiente una comisión para ofrecer materiales para el uso del catecismo de Jesús es el Señor. Que los arciprestes tomen el tema del catecismo con vistas al próximo curso, y vean cómo incorporarlo de modo progresivo.

#### *Intervenciones de los Consejeros:*

Los Consejeros expusieron sus impresiones sobre el encuentro del Sr. Obispo con los padres de niños de iniciación. El eco recibido en el Arciprestazgo de Huelva sobre la charla del Sr. Obispo, es muy positivo. El número de asistentes fue extraordinario, a pesar de la lluvia torrencial, pero, en realidad, el porcentaje fue muy pequeño en relación con toda la ciudad. Los talleres resultan largos: debería desarrollarse en espacios diferentes. Extrañó que no hubiera habido un taller sobre la catequesis parroquial, su problemática...etc.

En el Arciprestazgo del Condado Occidental tuvo lugar el primer encuentro. La asistencia fue muy numerosa. No obstante, quedó la impresión de que se había desaprovechado la oportunidad de concienciar a los padres sobre su responsabilidad en la Catequesis.

En la Costa, se constató que la charla del Sr. Obispo llegó a todos. Pero la dificultad estuvo en que no hay lugares apropiados para reunir a tanta gente y hacer talleres para tantos niños.

En el Arciprestazgo de la Mina hubo un problema de fechas y no asistieron el número esperado.

También fue positiva la impresión en el Condado Oriental. Acudieron unas 400 personas, aunque estuvo floja la preparación. Destacó la asistencia de muchas personas que calificamos de “alejados”.

El Sr. Vicario recoge la impresión positiva de la experiencia, y pregunta si merece la pena repetirla.

Se respondió que fue una pena que fallara la asistencia de parroquias muy significativa. Merece la pena repetir. Se sugiere que podría hacerse un próximo encuentro para padres de postcomunión hasta confirmación, que son las familias más sensibilizadas. También se observó que siendo un encuentro de catequesis, los catequistas se han sentido un poco marginados. Se pide que en próximos encuentros se potencie la figura del catequista.

***b) 2º Objetivo: Año Sacerdotal.***

- La fiesta de San Juan de Ávila se celebrará con un encuentro de sacerdotes de Andalucía en Córdoba, el 6 de mayo.
- La peregrinación a Ars será en los días 12 al 15 de abril.
- El día de Cristo Sacerdote comenzará a las 10:30 con un encuentro en la Casa de Ejercicios. Se hará la presentación de los perfiles sacerdotales del beato Manuel González y de D. Pedro Román Clavero, y la experiencia de D. Manuel Martín de Vargas. Seguidamente, a las 12:30, la Misa en las Oblatas.
- 17 de junio: Clausura del Año Sacerdotal en Huelva.
- El Sr. Obispo prepara una carta pastoral, que hará pública en la Misa Crismal.

***c) 3º Objetivo: Lectura Creyente de la Palabra***

- Se han repartido más de 2.600 guías.
- El gesto solidario se aplicará a Haití. Al final de la campaña, se dará una información de lo recaudado en las huchas, en Cáritas diocesana y nacional y en Manos Unidas.

***d) 4º Objetivo: Preparación del Plan cuatrienal***

- Está concluido el cuestionario de los otros tres objetivos
- Las parroquias deben hacer la síntesis y lo ideal sería enviarlo por correo electrónico.
- Se están recibiendo las respuestas, pero va a ser un trabajo ímprobo el sintetizar y baremar el valor de las aportaciones. Lo elaborará la Vicaría correspondiente.
- Que los Arciprestes urjan la contestación y, a ser posible, hagan la síntesis

La experiencia nos muestra, sobre todo, la dificultad por concretar opiniones y sugerencias.

**4. Límites parroquiales de la Ciudad.**

El Consejo de Gobierno trató el tema el 22 de abril de 2008 y acordó que se estudien los límites de la ciudad. En la reunión arciprestal del día 24 de abril se concretó tener una primera reunión de estudio, el 2 de mayo, como así fue.

El 13 de enero de 2010 se reúnen los siguientes sacerdotes: D. Miguel

Fuentes, D. Eduardo Rodríguez, D. Manuel Mateos, D. José Antonio Sosa, D. Diego Capado, D. Domingo Martín, D. José Antonio Omist, D. José Arturo Domínguez, D. Daniel Valera, D. Ángel M<sup>a</sup> Muñoz Vázquez, D. Juan Antonio Díez Plaza, D. Manuel Salazar, D. Manuel Jesús Carrasco, D. Juan Jesús Cruz, D. Celestino Gómez Jaldón y D. Francisco Gaona. Excusan su asistencia D. Antonio Salas y D. Víctor M. Bermúdez.

Los criterios básicos que guiaron el trabajo fueron:

- Analizar los límites pensando en un mejor servicio pastoral a los fieles.
- Evitar la consideración de la parroquia como un “dominio privado”.
- Existe la posibilidad de creación de dos nuevas parroquias, para las que habrá que estudiar sus límites: en el entorno del Seminario, y “Beata Eusebia”, entre el Hospital Juan Ramón Jiménez y la Avenida de Andalucía.

Como método de trabajo, se estableció que se reunieran en grupos de parroquias vecinas, y al final se presentarían en común las dificultades y conclusiones. Se formaron los siguientes grupos:

- Corazón de Jesús, El Rocío, San Rafael, Sta. María Madre de la Iglesia
- La Purísima Concepción y Ntra. Señora Estrella del Mar.
- Cristo Sacerdote, San Sebastián y San Pedro
- Ntra. Sra. del Carmen, Ntra. Sra. de los Dolores, Ntra. Sra. de Belén y Ntra. Sra. de la Merced.

Se llegó a las siguientes conclusiones, aceptadas por los respectivos párrocos:

– Parroquia de San Sebastián: Abarca el Cabezo de La Joya (de San Pedro) por Fray Junípero Serra, Magallanes, Avda. Andalucía y Avda. Marismeños (de Cristo Sacerdote). Por tanto, se amplía con territorio de Cristo Sacerdote.

– Parroquia de Nuestra Señora del Rocío. Añade las dos aceras de Calle Bonares y Argonauta (del Sagrado Corazón).

– Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Abarca de la calle Grulla hacia la Barriada de Cardeñas y hasta la rotonda de la gasolinera. Y desde la carretera de Gibraleón, hacia la izquierda, pertenece a esta Parroquia.

– Parroquia de San Juan de Ávila. Le corresponde también desde la carretera de Gibraleón hacia la derecha.

– Parroquia de la Purísima Concepción. La división con Nuestra Señora Estrella del Mar se fija en las calles Vázquez López, Ramón López y Adolfo Suárez. También Avenida de la Ría.

– Parroquia Ntra. Señora Estrella del Mar. Incluye: calles Rábida, Miguel Redondo, Alfonso XII y Pérez Carasa. También, de momento, el Ensanche Sur.

Una vez conocidas las conclusiones anteriores, los Consejeros hicieron las siguientes observaciones y propuestas:

– La Parroquias Beata Eusebia y Sagrada Familia manifiestan que deben ser una “unidad pastoral”. Si se aísla el Torrejón, se convierte en un ghetto. Los límites de tal unidad pastoral serían: Avda. Andalucía hasta Ronda Norte, Vicente Ferrer, Margarita y Avenida de las Flores. Cabe la duda de que, aunque formen una Unidad Parroquial, el nuevo templo sea erigido como parroquia o quede integrado en la de la Sagrada Familia. Un consejero intervino para hacer notar que en el ordenamiento canónico no existe la figura de la “unidad pastoral”.

– Parroquia de San Leandro. Habría que ver si la Parroquia de los Santos Mártires va a estar unida a la del Rocío, y si cabe prolongar San Leandro hasta Ruiz Picasso.

– La Parroquia de Santiago recibe los bloques de viviendas, actualmente de la de Belén, teniendo el parque como límite entre ambas.

– Se pidió que se estudiara ampliar el territorio de San Francisco de Asís, teniendo como límite la autovía. Habría que pensar en un templo más céntrico para Pérez Cubillas y las Nuevas Barriadas.

– Se sugirió que los párrocos hagan propuestas de lugares de culto en las nuevas barriadas. Igualmente se hizo notar que Barriada de La Orden, una de las zonas más pobladas de la ciudad, tiene treinta y cinco mil habitantes para un sólo cura.

Finalmente se pasó a la votación, con el resultado de 17 votos a favor de las propuestas, y dos abstenciones.

### **5. Protocolo de ejecución de obras.**

El Sr. Vicario expone un borrador de protocolo para la ejecución de obras en edificios de la Iglesia. La experiencia nos dice que son bastantes las arbitrariedades de carácter artístico, litúrgico, económico, etc. que se han cometido en templos y en otras dependencias o bienes inmuebles de la Diócesis, debido al desconocimiento y a la falta de una instancia que vigilara, orientar y asesorara en los proyectos a realizar.

Ante esta experiencia, con resultados, a veces, irreparables o inadecuados, se hace obligado ofrecer un protocolo, con la finalidad de garantizar la unidad de criterios y la fidelidad a los cánones artísticos, litúrgicos y estéticos de las obras que deban llevarse a cabo.

Ante esta experiencia, no se puede olvidar que “corresponde al Ordinario vigilar diligentemente la administración de todos los bienes pertenecientes a las personas jurídicas públicas que le están sujetas (c. 12767 § 1). Es competencia del Ordinario “organizar todo lo referente a la administración de los bienes eclesíásticos dando las oportunas instrucciones dentro de los límites del derecho universal y particular” (c. 127 § 2).

En consecuencia, se establecen las siguientes pautas a seguir, de forma que

faciliten el actuar conforme a Derecho, a quienes “administran” bienes eclesiásticos.

1.- Quienes por el cargo o por encargo del Ordinario gozan de un “título legítimo en la administración de los bienes eclesiásticos, deben cumplir sus funciones en nombre de la Iglesia, y conforme al derecho” (c. 1282).

2.- Entre las funciones están: vigilar por la conservación de los bienes encomendados; cuidar de que se asegure la propiedad de dichos bienes; observar las normas canónicas y civiles al respecto; etc. (cfr. c. 1284).

3.- En cuanto a nuevas construcciones, v.g: templo, capilla, casa rectoral, salones parroquiales, etc., antes de que el correspondiente proyecto de obras sea presentado al Colegio de Arquitectos, deberá presentarse en el Obispado para que la comisión correspondiente lo estudie y dé su aprobación, si procede.

4.- El proyecto de obras que se piense realizar deberá ir acompañado del presupuesto económico, detallando los recursos y proceso de su financiación.

5.- Igualmente, toda modificación o reparación que se pretenda realizar en templos, casas rectorales o en cualquier otro inmueble eclesiástico, deberá ir acompañada de un proyecto, si así lo exige la ley, o, al menos, de un diseño, que han de presentarse en el Obispado para su aprobación o revisión, según proceda.

6.- Siempre que no afecte a la esencialidad de la naturaleza y estructura del bien inmueble, el administrador de dicho inmueble eclesiástico podrá actuar con autonomía cuando el presupuesto de las obras que piensen realizar no supere una cantidad determinada de euros; en caso contrario deberá solicitar la autorización pertinente.

7.- La Comisión de Obras de la Curia estudiará, en diálogo con el administrador que solicita el visto bueno, el proyecto presentado, debiéndose incorporar cuantas sugerencias se hiciesen, si ese fuese el caso.

En las intervenciones, se expusieron las siguientes ideas:

Tener en cuenta la diferente importancia de lugares y de edificios y de los lugares. También ha de supervisarse el tema de los alquileres, de la adquisición de inmuebles, los objetos preciosos, artísticos y devocionales. En cuanto a la “cantidad determinada”, puede establecerse en la cantidad que exceda de la administración ordinaria de la parroquia. Se considerarán también los límites legales que se establecen para los bienes declarados o incoados de interés cultural, o catalogados en el municipio. Así mismo, se tendrá en cuenta la comunicación de bienes, el que haya verdadera necesidad. Y se estudiará la financiación y la aportación básica de la Diócesis a las obras.

Se propone que cada párroco tenga el documento de declaración de BIC que afecte a su parroquia, y un ejemplar de la Ley de Patrimonio, y sea consciente de las obligaciones de protección. Que se haga o se actualice el inventario y se tenga muy en cuenta en la toma de posesión. Que dispongan, como instrumentos de consulta las

publicaciones sobre el patrimonio diocesano.

El Consejo aprueba que se elabore un protocolo, a partir del borrador presentado, incorporando las sugerencias que han aportado los Consejeros. Unánimemente se le encarga la elaboración a D. Felipe Fernández.

De todo lo cual doy fe, en Huelva, fecha ut supra.

*Manuel Jesús Carrasco Terriza*  
*Secretario*

\* \* \*

### **CONSEJO DIOCESANO DEL PRESBITERIO**

*Acta n° IV-II-09 - 18 de octubre de 2010*

#### ***Asistentes***

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, D. José Vilaplana Blasco  
Vicario General, D. Baldomero Rodríguez Carrasco  
Vicario Episcopal, D. Daniel Valera Hidalgo  
Vicario Episcopal, D. Diego Capado Quintana  
Vicario Episcopal, D. Pedro Carrasco Chacón  
D. Paulino Abajo Fernández, OSA  
D. Manuel-Cirilo Arroyo Arrayás  
D. Víctor-M. Bermúdez Bermejo  
D. Luis-Patricio Conde Gutiérrez del Álamo  
D. Felipe Fernández Caballero  
D. Ildefonso Fernández Caballero  
D. Eugenio Lobo Conde  
D. Julián López G. de la Torre  
D. Juan Mairena Valdayo

D. Feliciano de los Mozos Castaño, FDP.  
D. José García Muñoz  
D. José-Silvestre González Suárez  
D. José Antonio Omist López  
D. Gabriel Romero Ponce  
D. Antonio Salas Delgado  
D. Manuel Salazar Monge  
D. Santiago Santaolalla Martínez  
D. Victoriano Solís García  
D. Manuel Jesús Carrasco Terriza,  
Secretario

Asistieron los arciprestes D. Feliciano Fernández Sousa y D. Juan Luis Vázquez Moreno; y el Director del Centro de Teología y Pastoral, D. Víctor M. Bermúdez Bermejo

En la ciudad de Huelva, siendo las 12 horas del día 18 de octubre de 2010, se celebró, en la Casa de Ejercicios de Ntra. Sra. de la Cinta, la sesión del Consejo Diocesano del Presbiterio, bajo la presidencia del Sr. Obispo de la Diócesis, con la asistencia de los miembros arriba reseñados.

Tras un momento de oración, dio comienzo la sesión, según el orden del día previsto.

### **1. Lectura y aprobación del acta anterior** (*Acta n° IV-II-08 - 8 de marzo de 2010*)

El acta fue enviada a los Consejeros, quienes dieron su aprobación al texto.

### **2. Límites parroquiales de la Ciudad**

El Consejo de Gobierno acordó el 22 de abril de 2008 que se estudiaran los límites parroquiales de la de la ciudad. En la reunión arciprestal del día 24 de abril, del mismo año, se acordó tener una primera reunión de estudio el próximo día 2 de mayo de 2008, como así fue. Se hizo un primer avance. Posteriormente, el 13 de enero de 2010 hubo una nueva reunión quedando perfilados los límites que ahora se presentan.

El Consejo acordó:

1º. Seguir el estudio en el Arciprestazgo de la Ciudad, clarificando qué acera corresponde a cada parroquia.

2º. Tener en cuenta diversos criterios: v.g., el criterio que se emplea en la adscripción a las parroquias personales, como las de rito mozárabe, esto es, libertad para que cada uno se inscriba en la parroquia que quiera.

3º. Salvaguardar la jurisdicción

### **3. Erección Canónica de la nueva parroquia en El Portil.**

Se expusieron los motivos que aconsejan la creación de una nueva parroquia, para atender a los fieles de las nuevas urbanizaciones de la Costa, que no se limitan a la temporada de verano. La parroquia contaría con dos templos: uno en la zona de El Portil, perteneciente a Punta Umbría; y otro en la zona de Cartaya.

Tras la exposición se acuerda aprobar por unanimidad que erija una nueva parroquia en El Portil, que se llamaría “Nuestra Señora de la Laguna”. La delimitación ha de hacerse lo más concreta posible, basándose en referencias geográficas, para evitar conflictos posteriores.

#### **4. Proyecto sobre Santa Clara de Moguer**

El Sr. Obispo expuso el proyecto de preparar el edificio en toda su dignidad artística, y destacó la función que Santa Clara puede tener para evangelizar desde la cultura, sumando a los valores propios del edificio la aportación del arte contemporáneo, con la pintura de Teresa Peña.

Los Consejeros manifestaron sus observaciones, se acordó aprobar el proyecto, y dar los pasos necesarios para que se efectúe la adaptación, escalonadamente, conforme al programa presentado por una empresa a la que se ha consultado.

#### **5. Proyecto sobre edificio de Santa María de la Rábida**

Se informa sobre el proyecto del edificio Santa María de la Rábida. Una parte acogerá la “Casa de la Iglesia”, es decir, los servicios pastorales de los Secretariados de Misiones y Cursos de Cristiandad, y otras instituciones diocesanas. Otra parte será destinada a Cáritas, donde se reubicará el servicio de “Puertas abiertas”, para transeúntes; la Casa “Don Bosco”, actualmente en Las Colonias; y habitaciones para post-operatorios de inmigrantes.

Todos dan el visto bueno a la propuesta de uso del edificio.

De todo lo cual doy fe, en Huelva, fecha ut supra.

*Manuel Jesús Carrasco Terriza*  
*Secretario*

## DE SECRETARÍA

---

### NOMBRAMIENTOS

- 01-10-2010 D. José Manuel Gálvez Conde, Encargado de la Iglesia de Santa María del Portil.
- 01-10-2010 D. Martín José García Ramírez, Cura Párroco de Higuera de la Sierra.
- 22-10-2010 D. José Antonio Sosa Sosa, Capellán de la *“Ilustre Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas en sus Tres Caídas, María Santísima del Amor y del Glorioso Apóstol Santiago”*, de Huelva.
- 04-11-2010 D. José Antonio Omist López, miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.
- 22-11-2010 D. Juan Antonio Ruiz Artola, Administrador Parroquial de Corteconcepción y La Umbría.
- 30-11-2010 D. José Antonio García Morales, Diácono Permanente y D<sup>a</sup> Josefa González Rodríguez, Delegados Diocesanos para la Familia.

### ÓRDENES SAGRADAS

- 22-10-2010 D. Pedro Antonio Barranco Fernández, Diácono Permanente.
- 22-11-2010 D. Sebastián Arcos García, Diácono Colaborador de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, de Huelva.

### MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA SAGRADA COMUNIÓN

- 11-10-2010 Rvda. Madre Superiora de la Comunidad, del Convento Santa María de Gracia, de Huelva, MM. Agustinas, por el tiempo de cinco años.
- 16-11-2010 D. Julián Fernández Manzano, D<sup>a</sup> María del Carmen Arteaga Manzano y D<sup>a</sup> Adolfa Barranquero González, por el tiempo de tres años.

### CONSEJOS PARROQUIALES

- 3-12-2010 Aprobación de los Estatutos del Consejo Parroquial de Pastoral, de Punta Umbría.

## **DE LA VICARÍA DE CELEBRACIÓN DE LA FE**

### **Delegación Diocesana para Hermandades y Cofradías**

Decreto de 11 de octubre de 2010

Hermanos Mayores para el año 2010/2011 de la “Hermandad Sacramental de Nuestra Señora del Rosario”, de Minas de Riotinto.

Decreto de 13 de octubre de 2010

JUNTA DE GOBIERNO de “Ilustre, Fervorosa y Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Victoria y San Roque”, de Manzanilla.

Decreto de 25 de octubre de 2010

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Santa Bárbara Virgen y Mártir”, de Santa Bárbara de Casa.

Decreto de 2 de noviembre de 2010

JUNTA DE GOBIERNO de la “Muy Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad”, de Almonte.

Decreto de 8 de noviembre de 2010

Hermano Mayor para la Romería de 2011 de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Bonares.

Decreto de 12 de noviembre de 2010

JUNTA DE GOBIERNO del Consejo de Hermandades y Cofradías, de Lepe.

Decreto de 15 de noviembre de 2010

JUNTA DE GOBIERNO de “Real, Ilustre, Antigua y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Entrada de Jesús en Jerusalén, Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima del Pasmo”, de la Parroquia Santiago Apóstol, de Bollullos del Condado.

Decreto de 16 de noviembre de 2010

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de San Vicente Mártir”, de Lucena del Puerto.

Decreto de 16 de noviembre 2010

Nuevo secretario de la “Real e Ilustre Hermandad Sacramental de San Francisco, Pura y Limpia Concepción de Nuestra Señora y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Expiración, María Santísima del Mayor Dolor, San Juan Evangelista y

Nuestra Señora de la Esperanza”, de la Capilla Santa M<sup>a</sup> de la Esperanza, de Huelva.

Decreto de 22 de noviembre de 2010

Hermano Mayor de la Romería de 2011 de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Rociana del Condado.

Decreto de 23 de noviembre de 2010

Prórroga de la Junta de Gobierno de la “Hermandad de Culto y Apostolado del Dulce Nombre de Jesús y Cofradía de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia, María Santísima de la Concepción y San Juan Evangelista”, de Huelva.

Decreto de 23 de noviembre de 2010

JUNTA DE GOBIERNO de la “Muy Ilustre y Antigua Hermandad Sacramental y Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad”, de la Parroquia Santo Domingo de Guzmán, de Lepe.

Decreto de 23 de noviembre de 2010

APROBACIÓN DE ESTATUTOS de la “Hermandad de Culto y Apostolado del Dulce Nombre de Jesús y Cofradía de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia, María Santísima de la Concepción y San Juan Evangelista”, de la Parroquia Estrella del Mar, de Huelva.

Decreto de 30 de noviembre de 2010

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Nuestra Señora de Gracia”, de Los Marines.

Decreto de 14 de diciembre de 2010

JUNTA GESTORA del Consejo de Hermandades y Cofradías de Bollullos del Condado.

Decreto de 15 de diciembre de 2010

Modificación del título de la “Venerable e Ilustre Hermandad y Cofradía del Santo Entierro de Cristo, Santa Cruz en el Monte Calvario, Soledad de María Santísima en sus Dolores y Alegrías de Nuestra Señora en la Gloriosa Resurrección del Señor”, de la Parroquia Santiago Apóstol, de Bollullos del Condado.

Decreto de 18 de diciembre de 2010

Erección Canónica de la “Hermandad Sacramental de Nuestra Señora Santa Ana”, de Santa Ana la Real.

Decreto de 20 de diciembre de 2010

Prórroga de la Junta Gestora de la “Hermandad de Santa María Salomé”, de Bonares.

Decreto de 21 de diciembre de 2010

Nuevos cargos en la “Hermandad Sacramental del Santo Entierro de Cristo”, de Cartaya.

Decreto de 24 de diciembre de 2010

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad del Apóstol San Bartolomé”, de San Bartolomé de la Torre.

Decreto de 27 de diciembre de 2010

Asociación Pública de Fieles “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Alosno.

Decreto de 28 de diciembre de 2010

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de Bonares.

Decreto de 29 de diciembre de 2010

JUNTA DE GOBIERNO de la “Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora de Montemayor y Cofradía del Santísimo Sacramento”, de Moguer.

\* \* \*

# CRÓNICA DIOCESANA

---

## ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO OCTUBRE-DICIEMBRE 2010

### OCTUBRE

- 1.- Audiencias, claustro del Seminario.
  - Misa en la Parroquia de Santiago de Bollullos con motivo del 75 Aniversario de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de aquella ciudad.
- 2.- Consejo Pastoral.
  - Celebra la Santa Misa en Valdelamusa y Mina San Telmo.
- 3.- Confirmaciones en Cortegana.
- 4.- Audiencias.
  - Apertura del curso en el Seminario Diocesano.
- 5.- Audiencias, reunión con los Sres. Vicarios.
  - Audiencias, apertura del curso pastoral en la Santa Iglesia Catedral.
- 6.- Audiencias.
  - Celebra la Santa Misa y cena con las Hermanas de la Consolación, de Huelva.
- 7.- Audiencias
  - Asiste a la inauguración de la nueva iluminación y visita guiada a la S.I.C. de Córdoba, presidida por SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias.
- 8.- Entrevista en la COPE sobre el Plan de Pastoral.
  - Confirmaciones en Manzanilla y Villalba del Alcor.
- 9.- Confirmaciones en la Parroquia de San Juan Bautista de Gibraleón.
- 10.- Visita a los monitores de Lectura Creyente en Aracena y confirmaciones en Corteconcepción.
- 11.- Audiencia. Reunión con los Sres. Vicarios.
  - Celebra la Santa Misa para los Directores de los Colegios Salesianos de Europa en el Santuario de Nuestra Señora del Rocío.
- 14.- Confirmaciones en Galaroza.

- 15.- Comienza la Visita Pastoral al arciprestazgo de la Costa en Lepe.
- 16 - 17.- Visita Pastoral a Lepe.
- 18.- Consejo de Presbiterio.  
- Celebra la Santa Misa con la comunidad de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada, de la Casa de Espiritualidad "Ntra. Sra. de la Cinta", de Huelva.
- 19.- Audiencia. Reunión con los Sres. Vicarios.
- 20.- Audiencias
- 21.- Audiencias.  
- Celebra la Santa Misa en la Parroquia de la Purísima Concepción, de Huelva, con motivo del 50 aniversario del Colegio "Cardenal Spínola", de las Esclavas Concepcionistas del Divino Corazón.
- 22.- Audiencias, reunión con la Fundación Tejada de Ayamonte.  
-Preside la Vigilia del DOMUND, en la Parroquia de San Rafael, de Huelva.
- 23.-Confiere el Sagrado Orden del Diaconado a D. Pedro Barranco, en la Parroquia de Aracena.  
- Bendición solemne y Santa Misa en la Capilla de la Misericordia, de Bollullos par del Condado.
- 24.- Confirmaciones en Arroyomolinos y Cala.
- 25-26.- Asiste a la reunión de los Obispos del Sur de España en Córdoba.
- 27.- Audiencias.
- 28 - 29.- Visita Pastoral a La Antilla.
- 30.- Encuentro Diocesano de la Juventud.
- 31.- Visita Pastoral a La Antilla.

## **NOVIEMBRE**

- 1.- Visita Pastoral a Sanlúcar de Guadiana.
- 2.- Audiencia. Reunión con los Sres. Vicarios.
- 3.- Confirmaciones en Jabugo.
- 4.- Audiencias.  
-Visita mensual al Seminario Diocesano.

- 5.- Audiencias, reunión del Consejo de Economía de la Diócesis.
- 6-7.- Asiste a los actos de la Visita del Santo Padre Benedicto XVI a Santiago de Compostela y a Barcelona.
- 8.- Audiencias. Reunión mensual con los sacerdotes jóvenes.
- 9.- Reunión en Sevilla de los Obispos de la Provincia Eclesiástica.  
-Audiencias.
- 10 - 13.-Visita Pastoral a las parroquias del Gran Poder, Ntra. Sra. de los Dolores y Ntra. Sra. del Mar, de Isla Cristina.
- 13.- Celebra la Santa Misa en la clausura de los actos del Centenario de la Compañía de la Cruz y por la beatificación de Madre María de la Purísima, en el convento de las HH. de la Cruz, de Huelva. Posteriormente, celebra la Santa Misa en Bonares, con motivo del V centenario de San Francisco de Borja.
- 14.- Concluye la Visita Pastoral a las parroquias del Gran Poder, Ntra. Sra. de los Dolores y Ntra. Sra. del Mar, de Isla Cristina.
- 15.- Formación permanente del clero.  
-Audiencias.
- 16.- Audiencias. Rueda de prensa. Reunión con los Sres. Vicarios.
- 17.- Audiencias.
- 18.- Audiencias.
- 19.- Visita al Colegio de Formación Profesional "Ntra. Sra. de las Mercedes", de Bollullos par del condado.  
- Audiencias.
- 20.- Encuentro del Apostolado Seglar en el Seminario Diocesano.
- 21.- Preside la Santa Misa y la Procesión eucarística en la Parroquia de la Purísima Concepción, de Huelva, con motivo del XXV aniversario del carácter de *Sacramental* de la Hermandad de la Oración en el Huerto.
- 22-26.- Asiste en Madrid a la Reunión Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- 27.- Encuentro con Manos Unidas en el Seminario.  
- Visita Pastoral a Corrales

- Vigilia de Oración por la Vida en la S. I. Catedral.

28.- Visita Pastoral a Bellavista.

29.- Reunión con el Patronato de la Fundación Tejada, de Ayamonte.

- Oración de Adviento con el clero y fieles del arciprestazgo del Andévalo, en la Parroquia de San Bartolomé de la Torre.

30.- Audiencias. Reunión con los Sres. Vicarios.

- Audiencias. Celebra la Santa Misa en la novena de la Purísima Concepción, en la Parroquia de dicho título, en Huelva.

## **DICIEMBRE**

1.- Visita Pastoral a Aljaraque.

2.- Termina la Visita Pastoral a Bellavista.

3.- Termina Visita Pastoral a Corrales.

- Reunión con Vida Ascendente de Bellavista

- Santa Misa en la Parroquia de Nuestra Señora del Rocío, con las Comunidades Neocatecumenales.

6.- Preside la Santa Misa en el Santuario de Ntra. Sra. de Piedras Albas, con motivo del 550 aniversario de la invención de las imágenes de la Virgen de la Peña y la Virgen de Piedras Albas.

- Preside las Vísperas y el rito de Admisión de algunos seminaristas en el Seminario Diocesano.

7.- Reunión con los Sres. Vicarios.

- Vigilia de la Inmaculada, con la Pastoral Juvenil, en la Parroquia de San Bartolomé de la Torre.

8.- En la S.I.C. preside la Santa Misa, en la solemnidad de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Diócesis de Huelva.

- Preside por la tarde, en la Parroquia de la Purísima Concepción, la procesión de la Inmaculada, organizada por su Hermandad con motivo del 250 Aniversario de la proclamación de la Inmaculada como Patrona de España.

9 - 10.- Visita Pastoral a las parroquias de Ntra. Sra. del Carmen y Santa María del Mar, de Punta Umbría.

11.- Retiro de Cuaresma con el clero diocesano.

- Visita Pastoral a las parroquias de Ntra. Sra. del Carmen y Santa María del Mar, de

Punta Umbría.

12.- Visita Pastoral a las parroquias de Ntra. Sra. del Carmen y Santa María del Mar, de Punta Umbría.

13.- Audiencias. Reunión mensual con los sacerdotes jóvenes.

14.- Reunión con los Sres. Vicarios. Almuerzo con los miembros de FRATER.  
- Audiencias y visita mensual al Seminario Diocesano.

15.- Visita Pastoral a Pozo del Camino y La Redondela.

16.- Visita Pastoral a las parroquias de San Silvestre de Guzmán y Villablanca.

17.- Visita Pastoral a la Parroquia de Villablanca.

18.- Preside la Función del Voto de la Virgen de los Remedios, de Villarrasa y bendice el monumento al sacerdote salesiano D. Rafael Infante de Cos.  
- Concluye la Visita Pastoral a San Silvestre de Guzmán y Villablanca.

19.- Celebra la Santa Misa dominical en la Parroquia de la Sagrada Familia, de Huelva.  
- Concluye la Visita Pastoral en Pozo del Camino y La Redondela.

20.- Formación permanente del clero.  
- Audiencias.

21.- Audiencias. Almuerzo navideño con la Curia diocesana.  
- Visita a sacerdotes mayores.

22.- Audiencias.  
- Visita el Centro Penitenciario de Huelva.

23.- Rueda de prensa: Mensaje de Navidad y desayuno con los periodistas.  
- Visita a sacerdotes mayores.

24.- Audiencias. Almuerzo con los inmigrantes acogidos en el centro Don Bosco, de Cáritas Diocesana.  
- Celebra la Santa Misa de medianoche en la S.I.C.

25.- Celebra la Santa Misa en el Centro Penitenciario de Huelva.  
- Almuerzo con los sacerdotes residentes en la Residencia Santa Teresa Jornet, de Huelva.  
- Preside las Solemnes Vísperas de Navidad en la Iglesia del Monasterio de las Oblatas de Cristo Sacerdote, de Huelva. Posteriormente visita a la comunidad.

26.- Asiste al Santo Rosario y traslado de la imagen de Ntra. Sra. del Valle a la Parroquia de La Palma del Condado, y celebra la Santa Misa para las familias, dentro de los actos preparatorios de la coronación canónica de la Patrona de la ciudad.

- Cena en la Ciudad de los Niños, de Huelva.

27.- Convivencia navideña con el clero diocesano, en el XXVI aniversario de su Ordenación Episcopal.

- Visita a las Hermanas de la Cruz, de Huelva.

- Celebra la Santa Misa en la S.I.C.

- Cena con los acogidos en el centro NAIM.

28.- Preside la Santa Misa exequial en la S.I.C. del M. I. Sr. D. Hilario Álvarez López, Canónigo organista.

- Visita a las Carmelitas de Villalba del Alcor.

- Visita a las Agustinas de Huelva.

\* \* \*

## **CRÓNICA DE LA DIÓCESIS DE HUELVA (OCTUBRE-DICIEMBRE 2010)**

*(De la Oficina de Prensa del Obispado)*

### **OCTUBRE**

#### **DESTINO CARAVACA**

El Secretariado Diocesano de Peregrinaciones programó una excursión a Caravaca de la Cruz, en Murcia, que se desarrolló entre los días 4 y 8 de octubre, con motivo del Año Jubilar.

#### **LA HOSPEDERÍA REINA DE LOS ÁNGELES DE ARACENA Y EL COLEGIO DIOCESANO ACOGEN CURSOS DE MONITORES DE LCP**

Comenzó un nuevo curso de Grupos de Lectura Creyente de la Palabra (GLCP), puesto en funcionamiento hace dos años en nuestra Diócesis. En este sentido, los cursos de formación para monitores de Lectura Creyente de la Palabra se impartieron entre los días 2 y 7 de octubre en el Colegio Diocesano y los días 8 y 9 en la Hospedería Reina de los Ángeles de Aracena.

#### **JUAN FRANCISCO GARCÍA RODRÍGUEZ TOMÓ POSESIÓN DE SU CANONJÍA EN LA CATEDRAL**

El domingo, 3 de octubre, a las 10.30 horas, el sacerdote Juan Francisco

García Rodríguez, que por muchos años ha sido párroco de San Jorge Mártir de Palos de la Frontera, tomó posesión de su asiento como Canónigo Maestro de Liturgia de la Santa Iglesia Catedral de Huelva.

### **CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL**

El sábado, 2 de octubre, se reunió, en el Seminario Diocesano, el Consejo Diocesano de Pastoral, para ultimar el nuevo Plan Diocesano Cuatrienal, que tiene su punto de partida este curso, con el objetivo de revitalizar la parroquia.

### **EL PLAN CUATRIENAL, UN INCENTIVO EN EL NUEVO CURSO PASTORAL**

La Catedral de La Merced acogió la misa de apertura del nuevo curso pastoral. Los próximos cuatro años serán un reto para todos, un desafío que se debe vivir con ilusión y responsabilidad en el seno de la parroquia, donde el sentimiento de familia y de comunidad tiene que ser una realidad común.

Con el inicio del curso pastoral comienza también la andadura del Plan Diocesano de Evangelización, un “proyecto común”, tal y como lo define nuestro obispo, José Vilaplana, que contempla seis objetivos destinados a renovar la parroquia, que se presenta como la gran protagonista. A este trabajo cuatrienal hizo referencia nuestro Pastor, ante numerosas personas que llenaron la Santa Iglesia Catedral. Laicos, sacerdotes, diáconos, seminaristas y religiosas asistieron a esta cita que, cada año, abre de forma oficial el curso.

El Obispo pide “un proyecto de todos que se viva con nuevo ardor y comunión”. En su homilía, nuestro obispo, José Vilaplana, dedicó unas palabras al nuevo Plan Diocesano de Evangelización, para el que dio dos consejos: que lo asumamos con un nuevo ardor, cada uno en las tareas que realiza, y que la comunión eclesial haga que nadie se quede en su parcela y que todas las tareas y grupos de la Iglesia queden renovados y también rejuvenecidos.

### **EL SEMINARIO DIOCESANO VUELVE A LA TAREA CON LA REFLEXIÓN ‘HABLAR DE DIOS HOY’**

El Seminario Diocesano de Huelva abrió solemnemente el pasado lunes este curso, para el que cuenta con cinco nuevos seminaristas, que se unen a los ocho que ya habían iniciado sus estudios en años anteriores.

Nuestro obispo, José Vilaplana, presidió la Eucaristía, en la que hicieron su profesión de fe dos nuevos profesores: Francisco Jesús Martín Sirgo y Ángel Manuel Rodríguez Castillo. Dirigidos por el profesor Ildefonso Moreno, el coro de

seminaristas acompañó musicalmente en la misa. Después, fue el turno del rector del Seminario, Pedro Carrasco, quien procedió a la lectura de la memoria del curso anterior. Para terminar, el profesor Luis Miguel Arroyo Arrayás pronunció la lección inaugural sobre “Hablar de Dios hoy: una reflexión en la frontera”, que dedicó a sus alumnos seminaristas, y en la que trató la indiferencia religiosa, que ha suprimido la idea de Dios del horizonte del hombre, porque “sencillamente, no le interesa”, proponiendo su superación a través del diálogo teología-filosofía.

#### **LOS PROFESORES DE RELIGIÓN RECIBEN LA ‘MISSIO’ EN LA MERCED**

El campus universitario de La Merced fue el lugar en el que los profesores de Religión de nuestra Diócesis recibieron la ‘missio’, el envío del Obispo, el pasado martes. Con esta acción comienza oficialmente la labor pastoral que estos profesores desempeñan en el ejercicio de su labor profesional con niños y jóvenes en las aulas.

#### **LA PARROQUIA DE SAN RAFAEL ARCÁNGEL ACOGIÓ LA VIGILIA DEL DOMUND CON EL LEMA “QUEREMOS VER A JESÚS”**

El 22 de octubre, la parroquia de San Rafael Arcángel, de Huelva, acogió la Vigilia del Domund 2010, organizada por la Delegación Diocesana de Misiones y que este año se celebró bajo el lema “Queremos ver a Jesús”.

#### **DIRECTORES SALESIANOS DE EUROPA CELEBRAN UNA MISA CON NUESTRO OBISPO EN EL ROCÍO**

Unos 150 directores de comunidades salesianas de España, Francia y Portugal se han reunido desde los pasados días 8 al 12 de octubre en la localidad sevillana de Sanlúcar la Mayor, una cita en la que ha estado presente el Rector Mayor de los salesianos, Pascual Chávez y que ha servido para analizar y reflexionar sobre la misión del superior de una comunidad religiosa en el momento actual.

Nuestro obispo, José Vilaplana, presidió la Eucaristía que se celebró el lunes, día 11, en la aldea almonteña de El Rocío, con motivo de una peregrinación realizada por los directores, enmarcada en este encuentro.

La reunión ha sido muy propicia, ya que los salesianos se encuentran trabajando en el Proyecto Europa y, dentro de este proyecto, en la reconfiguración de la presencia salesiana en España.

#### **EL SR. OBISPO PRESIDÓ UNA MISA POR LOS 50 AÑOS DEL ‘CARDENAL SPÍNOLA’**

El 21 de octubre, el Sr. Obispo, José Vilaplana, ofició una misa de acción de gracias en la Concepción por los 50 años del colegio ‘Cardenal Spínola’, que dirige

la Congregación de las Esclavas del Divino Corazón. Esta celebración se ha enmarcado en los actos previstos para esta efemérides. Numerosas personas de la comunidad educativa asistieron a esta emotiva Eucaristía en la que participó el coro de niños del colegio.

### **BENIGNO BLANCO: “EL GOBIERNO QUIERE FORMAR A LOS ESCOLARES EN LA VISIÓN DE LA SEXUALIDAD DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO”**

El presidente del Foro Español de la Familia, Benigno Blanco, ha visitado esta semana Huelva, donde ha pronunciado una conferencia titulada “La sexualidad sí importa, sin ningún género de dudas”, lema de la campaña de información que ha iniciado el Foro por toda España sobre el ataque a la libertad de pensamiento que suponen las previsiones de los 11 primeros artículos de la ‘Ley del aborto’ en materia de educación sexual.

Benigno Blanco, ha afirmado que “los primeros artículos de la Ley del aborto suponen un nuevo ataque de carácter ideológico al derecho de los padres a educar en libertad a sus hijos en una materia de tan alta sensibilidad como es la formación afectiva y sexual. A través de esta Ley, el Gobierno pretende formar a todos los escolares españoles en la particular visión de la sexualidad de la ideología de género que defienden los sectores más radicales de la izquierda, algo inadmisibles en una sociedad pluralista y democrática”.

El Foro de la Familia ha creado un Observatorio sobre el Adoctrinamiento de Género (OAG) que recogerá las inquietudes de los padres de familia y encauzará las demandas o denuncias judiciales que procedan cuando en la escuela o por cualquier otro medio se intente desde la Administración imponer una determinada visión de la sexualidad.

Según indicó el presidente del Foro de la Familia, Benigno Blanco “con esta serie de actos se pretende informar directamente a un millón de padres de familia sobre el contenido de la nueva ‘Ley del aborto’ en materia de educación sexual y proporcionarles la formación necesaria para asumir responsablemente en la familia la formación de sus hijos en este área”.

### **EL TSJA CONSIDERA QUE EL LIBRO DE EPC DEL NIÑO DE BOLLULLOS ES “ADOCTRINADOR”**

El mismo día en que Benigno Blanco pronunció su conferencia en Huelva, el pasado miércoles, también se conoció que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) había aceptado un recurso de unos padres contra el manual de

Educación para la Ciudadanía, cuyo contenido ha considerado “adoctrinador” y les ha reconocido el derecho a que su hijo no curse la asignatura mientras no se cambie el libro. Fuentes judiciales informaron de que la Sala de lo Contencioso del alto tribunal andaluz había aceptado el recurso de la familia Flores Cano, residente en Bollullos del Condado, contra el manual de la editorial McGraw Hill y les ha reconocido el derecho a que su hijo no curse la asignatura mientras no se cambie dicha publicación. La Sala de lo Contencioso del TSJA ha dictado esta sentencia pese a que la Fiscalía del alto tribunal se opuso a la demanda de la familia alegando que su contenido era ajustado a la legalidad.

### **“FORMA PARTE DE ALGO GRANDE”, OBJETIVO DEL ENCUENTRO DIOCESANO DE LA JUVENTUD 2010**

Los jóvenes de nuestra Diócesis celebraron el día 30 de octubre, en el Colegio Diocesano Sagrado Corazón de Jesús, el Encuentro Diocesano de la Juventud.

Más de trescientos jóvenes de entre 16 y 24 años compartieron una jornada de convivencia. Bajo el lema ‘Forma parte de Algo grande’, y a través de numerosos testimonios, se presentó a los asistentes la pluralidad de formas y respuestas que conviven en la Familia de la Iglesia, desde la generosidad de los misioneros o de los voluntarios de Cáritas, las distintas formas de expresar a través del arte la experiencia de la fe o los diversos modos de vivir la misma vocación cristiana: desde la familia, la vida en comunidad, el sacerdocio o la vida contemplativa.

Por la tarde, un grupo de jóvenes que han participado en anteriores ediciones de la Jornada Mundial de la Juventud, presentaron la próxima jornada, que se celebrará, junto a SS. el Papa Benedicto XVI, en agosto del 2011. Tras animar a los jóvenes de nuestra provincia a que participen de esta experiencia, el encuentro se clausuró con la celebración de la Eucaristía, presidida por nuestro obispo, José Vilaplana Blasco, que quiso vivir todo el día acompañando, como uno más, a los jóvenes de nuestra diócesis.

### **LOS ESCOLARES DE BEAS UNEN SUS MANOS EN CONTRA DE LA POBREZA EN EL MUNDO**

La parroquia San Bartolomé de Beas organizó el 29 de octubre, junto al colegio y al instituto de la localidad, un acto solidario en contra del hambre. Para ello, dos jóvenes del instituto leyeron un manifiesto en el que se destacó, sobre todo, el incumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Tras la lectura de este documento, se procedió al gesto de la cadena del Euro, dibujando un círculo en cuyo

interior rezaba “Juntos podemos”. En total, se recaudó más de 600 euros. A continuación, con las manos enlazadas, se cantó el conocido tema de José Luis Perales “Que canten los niños”, un momento de los más emotivos de este gesto reivindicativo.

#### **EL ARCHIVO DIOCESANO PRESENTA EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA SU SERVICIO DE DIFUSIÓN DEL FONDO HISTÓRICO**

El Archivo Histórico Diocesano ha presentado en las I Jornadas de Iniciación a la Investigación: “Archivos y fuentes documentales en la provincia de Huelva”, que se celebraron los días 28 y 29 de octubre en el Aula de Grado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, el nuevo servicio de Difusión del Fondo Histórico Diocesano a través de su blog <archivodiocesanodehuelva.blogspot.com>, a cargo de la técnica del Archivo Histórico Diocesano, Macarena Tejero Rioja. Dentro del programa de estas jornadas, la tarde del jueves, el director de este archivo localizado en el Obispado de Huelva, Manuel Jesús Carrasco Terriza, presentó el fondo y la organización de los archivos de la Iglesia en Huelva.

Teniendo en cuenta que se trata de dar a conocer el Archivo, se partió del objeto básico del archivero: recoger, conservar y servir la documentación, así como se desarrollaron cada una de estas premisas.

#### **EL AMPA DE LAS AGUSTINAS CELEBRA EL CONGRESO DE LA AMISTAD**

El AMPA del Colegio Santa María de Gracia de las MM Agustinas de Huelva organizó, el último fin de semana de octubre, la duodécima edición del Congreso de la Amistad, enmarcado en la celebración de los 500 años de presencia agustiniana en Huelva. Comenzó el sábado con la conferencia titulada “Un modelo integrador de Escuela Agustiniana”, a cargo del padre Gonzalo Tejerina Arias; además la segunda conferencia fue pronunciada por Jaime Ros Felip, con el título “Comunicando nuestros valores a jóvenes, familia y sociedad”.

### **NOVIEMBRE**

#### **UN TOTAL 24 GRUPOS SE SUMA A LA EXPERIENCIA DE GRUPOS DE LECTURA CREYENTE DE LA PALABRA**

Los Grupos de LCP iniciaron sus sesiones, que, en su tercer año, profundizarán en las denominadas Cartas para el Camino, que incluye las cartas de San Pablo a los Corintios y a los Tesalonicenses. Un total de 24 grupos nuevos han comenzado esta experiencia, que parte del Evangelio de San Marcos. Al comienzo del mes de

octubre se desarrollaron los encuentros de formación para los monitores, que impartieron Florencio y Luis, de la Casa de la Biblia.

#### **“LA COMUNIÓN ECLESIAL, UN RETO PERMANENTE” ABRE LOS CURSOS DE FORMACIÓN PERMANENTE**

Comenzado ya un nuevo curso pastoral, el clero inicia también sus encuentros de Formación Permanente. El primero de ellos fue el día 15 de noviembre, en el Seminario Diocesano, sobre el tema “La Comunión Eclesial: un reto permanente”, cuya fundamentación teológica corrió a cargo de D. José Arturo Domínguez Asensio, doctor en Teología, mientras que las proyecciones pastorales correspondieron a D. Francisco Echevarría Serrano, licenciado en Sagrada Escritura. Esta segunda parte fue ofrecida, en la tarde del mismo día a los seglares, religiosos y religiosas de la Diócesis, en el Salón de Actos de las MM. Agustinas de Huelva.

#### **CELEBRACIONES POR LOS DÍAS DE LA BEATA MARÍA DE LA PURÍSIMA Y SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ**

Las Hermanas de la Compañía de la Cruz y el Colegio María Inmaculada ya han comenzado las celebraciones para conmemorar los días de la Beata María de la Purísima y Santa Ángela de la Cruz. Entre los días 3 y 5 de noviembre se ha celebrado en la Capilla de las Hermanas de la Cruz un triduo en honor de su fundadora, Santa Ángela de la Cruz. Como colofón a este triduo, el mediodía del viernes 5, se ha celebrado un acto frente al monumento de Santa Ángela, protagonizado por los alumnos del Colegio, que ha consistido en una ofrenda floral, una lectura de poemas y trabajos realizados por el alumnado, baile por sevillanas y el himno a la fundadora.

#### **ACTOS POR LOS 250 AÑOS DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, PATRONA DE ESPAÑA Y DE NUESTRA DIÓCESIS**

Fueron presentados en la parroquia de la Concepción los actos conmemorativos de los 250 años de la proclamación de la Purísima Concepción como Patrona de España, que organizan conjuntamente la Hermandad de la Concepción y la Vicaría para la Celebración de la Fe del Obispado de Huelva.

Estos actos arrancan el 15 de noviembre, para concluir el 8 de diciembre, festividad de la Purísima Concepción, con una solemne procesión de la Inmaculada presidida por el Obispo de Huelva, a la que han sido invitadas las hermandades de las Patronas de los distintos pueblos de la provincia.

Se inicia el programa con la presentación del cartel anunciador del

aniversario, obra de José Luis Delgado, e incluye una conferencia sobre los 250 años del patronazgo de la Inmaculada y el pregón por Eduardo del Rey Tirado. También se procederá a la bendición de la nueva saya bordada en oro de la Imagen y una ofrenda floral. Se celebrarán novenas en las que participarán los Danzantes de La Puebla de Guzmán y los Lanzaores de San Benito del Cerro de Andévalo y el acto de Exaltación de la Purísima Concepción. La Solemne Función será el 7 de diciembre, mientras que el día 8 se procederá a la Solemne Procesión con la participación de las Hermandades de la ciudad y de los pueblos.

#### **LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL DE CUMBRES MAYORES ES YA BIC**

La parroquia de San Miguel Arcángel de Cumbres Mayores ha sido declarada Bien de Interés Cultural, por decreto publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

#### **EL OBISPO INVITA AL ALUMNADO DEL COLEGIO DIOCESANO A SER SOLIDARIOS CON LOS POBRES**

Alumnos y alumnas del Colegio Diocesano Sagrado Corazón de Jesús visitaron el lunes el Obispado de Huelva. Durante unos minutos, el alumnado estuvo con nuestro obispo, José Vilaplana, que les contó su experiencia con el Papa Benedicto XVI el pasado fin de semana y al que acompañó en Santiago de Compostela y en Barcelona. Además, les resaltó la importancia de la solidaridad para combatir la pobreza y les dio a conocer diferentes servicios que ofrece el Obispado de Huelva.

#### **EL SEGLAR EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO**

El día del Apostolado Seglar se ha celebrado el sábado 20 de noviembre, víspera de la festividad de Cristo Rey, con la intención de sea el día del laico, un día para celebrar y tomar conciencia de la importancia y el compromiso de los seglares en la Iglesia. Este año, con motivo de la elaboración del nuevo Plan Diocesano de Evangelización, el lema del encuentro será el que aparece como lema del objetivo para los seglares: “El laico, su pertenencia a la Iglesia y su compromiso en el mundo”.

#### **ENCUENTRO DE GRUPOS DE LECTURA CREYENTE DE BEAS**

El sábado, día 13 de noviembre, tuvo lugar en la Parroquia de Beas el retiro convivencia para los participantes de los grupos de la Lectura Creyente de la Palabra. Dicho retiro contó con la presencia del párroco de Beas, José Manuel Pérez, y fue impartido por el diácono permanente Juan García, coordinador diocesano de LCP,

quien expuso de una forma muy amena e iluminadora las características esenciales que todo cristiano iluminado por la Palabra de Dios ha de vivir en medio de su comunidad . El acto, que contó con la mayoría de los miembros de los grupos, concluyó con una merienda, que hizo las delicias de los presentes.

### **EL SR. OBISPO SITÚA A LA PARROQUIA COMO EPICENTRO DE LA LABOR PASTORAL DEL PDE**

El Sr. Obispo, José Vilaplana Blasco, presentó el 16 de noviembre, ante los medios de comunicación, el Plan Diocesano de Evangelización, un proyecto cuatrienal que se ha iniciado este curso y que se desarrollará hasta 2014 con el lema “La Parroquia es mi Familia”.

Precisamente, a esta cuestión hizo referencia nuestro Pastor, cuando señaló que “en este momento que nos ha tocado vivir, en el que tenemos que afrontar tantas cuestiones, en la parroquia, de alguna manera, confluyen muchos de los temas que queremos desarrollar; en este sentido, no se trata de resolver todos los asuntos de una parroquia, por lo que el Plan Diocesano de Evangelización se centra en seis objetivos”.

De forma general, el primer fin es revitalizar la parroquia, darle un dinamismo evangelizador, para que ésta sea más cercana, más creíble y más servicial. Para ello, se pone en marcha una serie de acciones pastorales que se plasman en objetivos específicos. El primero de ellos alude al sacerdote, para que sea auténtico pastor y servidor del pueblo de Dios. En esta línea, nuestro obispo apuntó que el sacerdote “es el que tiene la misión de animar y coordinar todas las acciones y que hay que ayudarle a ser pastor en el momento actual”.

El segundo objetivo se refiere a que los laicos vivan su pertenencia a la Iglesia y compromiso en el mundo, ya que “hoy, cuando decimos Iglesia, no sólo nos referimos al Papa, a los obispos o a los sacerdotes, sino también a hombres y mujeres bautizados, con diferentes vocaciones, que tienen también como misión dar testimonio de Jesucristo en el mundo”, añadió.

Uno de los objetivos que quiso resaltar D. José Vilaplana de forma especial es el tercero, el que pretende que los jóvenes, desde la fe, sean esperanza del mundo y esperanza de la Iglesia “porque dentro de la parroquia nos preocupa especialmente acompañar a los jóvenes para que puedan madurar como cristianos”. Además, el próximo mes de agosto de 2011 el Papa ha convocado a este colectivo en la Jornada Mundial de la Juventud que “va a ser una gran oportunidad para ayudarles a crecer”.

En cuanto al cuarto objetivo, que los sacramentos sean de verdad vivencia y expresión de la fe, destacó que es necesario que las personas que piden la administración de los sacramentos de iniciación cristiana, así como prepararse para el matrimonio, entre otros, “descubran su significado y puedan vivirlos coherentemente, de manera que no sean unos momentos aislados y puedan insertarlos en sus vidas”.

El quinto objetivo trata de descubrir la caridad como la “más grande y eficaz” forma de evangelizar. En esta línea, nuestro obispo ha recordado el reto del Papa Juan Pablo II para el nuevo milenio de que “los pobres se sientan en la Iglesia como en su casa”. Para ello, desde la Diócesis de Huelva, y en el marco del Plan Diocesano de Evangelización, se pretende trabajar este aspecto de una forma “cada vez mejor y más cercana”.

La tarea de prestar una atención pastoral a la religiosidad popular conforma el sexto objetivo. “Se trata de una realidad muy rica en nuestra Diócesis, pero siempre necesita ser perfeccionada y más integrada en la vida parroquial”.

En la elaboración del Plan Diocesano de Evangelización han trabajado 74 grupos, formados por unas 750 personas. Todas las inquietudes han sido recogidas en una publicación que ha editado el Obispado de Huelva y que incluye una carta pastoral de nuestro obispo, José Vilaplana Blasco, continúa con una presentación del PDE y desglosa cada uno de los objetivos, para terminar con unas orientaciones para su programación y evaluación.

### **DÍA DE LOS “SIN-TECHO”**

Todos los años, a final de noviembre, Cáritas y la Federación de Entidades de apoyo a las Personas Sin Hogar (FEPSH), ponen en marcha la Campaña del Día de los Sin Techo. En nuestra Diócesis se quiere poner encima de la mesa la realidad de tantas personas que sufren la mayor de las exclusiones.

Se calcula que en Huelva capital unas doscientas personas viven en esta situación de forma permanente, pero es que, en otros puntos de la Diócesis (Lepe, Mazagón, Almonte...) hay varios cientos de personas viviendo en asentamientos que ya son permanentes y en los que se carece de agua, de luz, de servicio de recogida de basuras... Esta situación que se ve agravada durante los meses de la campaña de recogida de la fresa.

Este año, la campaña del Día de los Sin Techo invita a soñar que se puede terminar con esta realidad. El lema, en este sentido, es contundente: “Nadie Sin

Hogar”. De esta manera, se pretende refrescar la memoria a los gobernantes, que se comprometieron a erradicar el ‘sinhogarismo’ antes del 2015. Así pues, se tiene cinco años por delante en los que conseguir ese objetivo. Cáritas cree que es posible que esos pocos cientos de personas que malviven bajo unos cartones, unos plásticos, un derribo o la misma intemperie, puedan dejar de hacerlo si se suman voluntades, si la sociedad entera deja de mirar a otro lado, si se impulsan políticas que garanticen el acceso a la vivienda, si se legisla intentando evitar la invisibilización de los inmigrantes, si se ponen en marcha planes que permitan el acceso al empleo, etcétera.

La Comunidad Diocesana está tan convencida de ello, que todo el trabajo que se hace pretende ser imagen de que es posible que personas rotas, sin apoyos familiares y sin recursos salgan de la espiral de exclusión en la que están. Así lo comprueban, a diario, en el trabajo que realizan en Cáritas a través de los proyectos del Programa de Exclusión. La Diócesis ha hecho una apuesta clara por este trabajo y está planteando poner recursos a disposición de las personas sin hogar, para que se mejore significativamente la atención que se da desde la acción caritativa a las mismas.

#### **LOS MAESTROS CELEBRAN SU DÍA CON UN HOMENAJE EN EL COLEGIO DIOCESANO**

El jueves, 25 de noviembre, el Colegio Diocesano ‘Sagrado Corazón de Jesús’ fue el lugar en el que se celebró el Día del Maestro (27 de noviembre, San José de Calasanz). El ya tradicional acto de homenaje de jubilación, en este caso ha correspondido a Manuela Botello Garrido, profesora de Enseñanza Religiosa.

El acto, organizado por la Delegación Diocesana de Enseñanza y el Colectivo de Profesores ‘Manuel Siurot’, consistió en una conferencia, ofrecida por el sacerdote Servando Pedrero Lagares, vicario parroquial de Valverde del Camino, con el título “Situación actual de la educación en la fe: dificultades y retos que se plantean”.

A continuación, la homenajeadada recibió una placa recordatoria de manos de Catalina Regidor Contreras. Tras las palabras de María Jesús Arijá García, delegada Diocesana de Enseñanza, el acto fue clausurado con una copa de vino de honor.

#### **PRESENTACIÓN DEL PREGONERO RAFAEL GARCÍA WAKELÍN A NUESTRO OBISPO**

El día 30 de noviembre, la Junta de Gobierno del Consejo de Hermandades de Huelva acudió al obispado para el acto de presentación del Pregonero de la Semana Santa 2011, Rafael García Wakelín, a D. José Vilaplana. En un breve encuentro el Sr. Obispo departió con los miembros del Consejo y con el Pregonero.

## **DICIEMBRE**

### **SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE ACOGE LA VIGILIA JOVEN DE LA INMACULADA**

Tras haber disfrutado del Encuentro Diocesano de la Juventud, en el que han participado 300 jóvenes de nuestra diócesis, y con motivo de la celebración de la solemnidad de la Inmaculada Concepción, tuvo lugar la Vigilia Diocesana de la Inmaculada, destinada, especialmente, para los jóvenes de la Diócesis de Huelva, y presidida por nuestro obispo, José Vilaplana.

En esta ocasión, la parroquia de San Bartolomé de la Torre ha sido la encargada de acoger esta vigilia de oración, el 7 de diciembre a partir de las 21.00 horas. Previamente, a partir de las 20.00, se realizaron talleres de ambientación, sobre el lema de la vigilia, al hilo del lema de la Pastoral Juvenil para este curso: “Ella forma parte de Algo Grande”.

### **CESIÓN DE UN TEMPLO A LA IGLESIA ORTODOXA EN LEPE**

El Obispado de Huelva ha cedido a la Iglesia Ortodoxa un templo de Lepe para que los inmigrantes rumanos que trabajan en la provincia onubense puedan celebrar sus cultos. La iglesia cedida es la de Nuestra Señora del Carmen, situada en la barriada de La Péndola de Lepe, localidad que cuenta con 28.000 habitantes, de los que 1.500 son de origen rumano, han informado fuentes del servicio de inmigración del Ayuntamiento de Lepe.

### **UNA EXPOSICIÓN, UN BELÉN Y UNA CHARLA PARA CELEBRAR EL TERCER AÑO DE LA SEDE DE ADIFLE**

La Asociación de Discapacitados Físicos de Lepe ha programado para el 1 de diciembre, con motivo de la próxima conmemoración del tercer aniversario de su sede, una serie de actos, entre los que destaca la conferencia: “La capacidad del ser humano para afrontar su situación y cambiar su vida”, impartida por Julio González Ceballos, licenciado en Filosofía, Director de Cáritas Diocesana de Huelva. Tras la conferencia tuvo lugar la inauguración de la exposición de trabajos realizados en el Taller ADIFLE, así como del Belén tradicional de ADIFLE. Actuó el Coro del Centro de Día de Mayores de Lepe, finalizando la jornada con un acto de convivencia y merienda en la mencionada sede de ADIFLE.

### **APERTURA DE ACTIVIDADES EN EL ‘SAN PABLO’**

El Colegio Mayor Universitario San Pablo ha celebrado esta semana la

Solemne Apertura de Actividades de este curso académico. El saludo de bienvenida corrió a cargo de su director, Julián Jiménez, quien también lanzó unas “Reflexiones para la construcción de una personalidad libre”. Las palabras de apertura de las actividades académicas fueron pronunciadas por el Rector de la Universidad de Huelva, Francisco José Martínez. La música la puso el Coro de la UHU. Se terminó con un vino de honor.

#### **INTERNET FUE EL TEMA DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL CLERO**

Desde el Centro Diocesano de Teología, Pastoral y Espiritualidad se ha realizado una convocatoria extraordinaria de Formación Permanente del Clero. El tema en cuestión es Internet. En este sentido, personas expertas dieron pautas sobre cómo sacar un rendimiento adecuado a este instrumento. Así, con el título “Internet: posibilidades pastorales. Introducción a las redes sociales- web 2.0”.

#### **ORACIÓN EN LA CATEDRAL, POR “EL PRIMER REGALO QUE DIOS NOS DA”**

Así se refirió nuestro obispo, José Vilaplana Blasco, a la vida: “es el primer regalo que Dios nos da”. Estas palabras fueron pronunciadas en la Vigilia por la Vida Naciente, organizada desde la Delegación Diocesana para la Familia, y celebrada el pasado 27 de noviembre en la Santa Iglesia Catedral.

Numerosos fieles acudieron a esta cita, que materializó la respuesta de nuestra Diócesis a la Vigilia que presidió el Papa en Roma. El Santo Padre hizo un llamamiento para que en todas las Diócesis se celebrara, en comunión con toda la Iglesia Universal, una Vigilia por la Vida Naciente, en la que participaran el mayor número posible de fieles, movimientos, asociaciones y grupos parroquiales. La Catedral de Huelva estaba repleta de personas que se acercaron para orar por la vida.

#### **LA DELEGACIÓN ONUBENSE DE MANOS UNIDAS DEDICARÁ EL 2011 A LUCHAR CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL EN VIETNAM**

Manos Unidas ha celebrado una asamblea que tuvo lugar en el Seminario el pasado día 27 de noviembre, cuya oración de apertura correspondió a nuestro obispo, José Vilaplana. En total, asistieron 154 personas de diferentes pueblos y algunos acompañados por sus párrocos. Un dato importante es que de la delegación de San Juan del Puerto se ha hecho cargo la Hermandad del Rocío, como obra social, al cumplir su Centenario. La nueva campaña para el 2011 va a estar dedicada al cuarto Objetivo del Milenio, erradicar la mortalidad infantil, por lo que el lema es “Su mañana es hoy “. En la provincia de Huelva se ha cogido un proyecto en Vietnam sobre la trata de personas en situación de explotación sexual o esclavitud. El proyecto

es “Promoción de los Derechos Humanos de las Víctimas de Trata”.

### **EL COLEGIO MARÍA INMACULADA ORGANIZA UN BELÉN VIVIENTE CON FINES SOLIDARIOS**

Los días 14 y 15 de diciembre se instaló en la Plaza de Isabel la Católica un “Belén Viviente Solidario”. En dicho Belén participaron 240 alumnos del Colegio de todos los cursos, desde Infantil a Educación Secundaria Obligatoria. Han participado en la elaboración y montaje de los decorados padres, profesores y alumnos, que han estado elaborándolos desde principios de noviembre. Este Belén tiene como objetivo felicitar y hacer presente la Navidad a la comunidad educativa y a los ciudadanos de Huelva, y ser a su vez un Belén de la Solidaridad, donde a través de él puedan dejar todos sus donativos y alimentos para que las Hermanas de la Compañía de la Cruz los distribuyan entre aquellos que son más pobres y nada tienen para las celebraciones de estos días.

### **MARCHA SOLIDARIA CON EL LEMA “NO MATARÁS A DIOS”**

El miércoles, día 22 de diciembre, tuvo lugar la XIV Marcha Solidaria contra las causas del hambre, el paro, la esclavitud infantil, el aborto, la inmigración..., con el lema “No Matarás a Dios”.

Esta Marcha Solidaria está enmarcada en la campaña permanente por la Justicia en las Relaciones Norte-Sur que organiza el Movimiento Cultural Cristiano. Parte desde la Plaza Quintero Báez, recorriendo las calles céntricas de Huelva, para finalizar en el mismo punto a las 20.00h. En la marcha se recuerda que cada vida humana es sagrada, que estas injusticias pueden y deben desaparecer. Jesús desde la pobreza del pesebre nos llama a que seamos esperanza para la humanidad. Está organizada por el Movimiento Cultural Cristiano, Camino Juvenil Solidario y Partido SAIN.

### **NAVIDAD SOLIDARIA**

En consonancia con los tiempos que corren, la Hermandad de Emigrantes ha invitado a los onubenses a ayudar a los demás. Por este motivo, la filial rociera ha organizado su tradicional Campaña de Navidad de una manera muy especial: organizado por el Grupo Joven y la vocalía de Caridad los hermanos desarrollaron el pasado día 11 de diciembre, desde horas muy tempranas, la colecta de alimentos, que dio como resultado la recaudación de más de 200 kilos de alimentos no perecederos. Así lo confirmó el presidente de la hermandad, Fernando Rodríguez Pérez.

Y fue, en efecto, de una forma muy peculiar porque recorrieron las calles acompañados por un carro tradicional tirado por un vehículo todo- terreno decorado para la ocasión. En él se depositaron los alimentos y en él transportaban a numerosos niños y jóvenes, quienes vestidos de rojo y blanco recorrieron las calles llamando a la solidaridad de los vecinos. Un grupo de tamborileros de la hermandad, alumnos del tamborilero oficial, Abel Freitas, que acompañaron durante todo el trayecto a la singular caravana, que visitó “tanto las calles como los supermercados” de diferentes zonas de Zafra y la Merced. Se trata de “la primera vez que se hace la recogida de alimentos con el carro tradicional” y “ha tenido mucho éxito pese a la novedad de la forma de la campaña de navidad” y a que “había otras tres hermandades que estaban haciendo lo mismo por sus feligresías”. Después de la recogida, los jóvenes depositaron los alimentos, que “se entregarán a nuestro director espiritual para que los reparta como considere oportuno entre los más necesitados”, afirmó el presidente, quien se dirigió a los presentes, entre los que se encontraba la hermana mayor, Inmaculada Gil, y que dio la enhorabuena a todos. Tras el breve acto, que culminó con la Salve de Emigrantes, los hermanos disfrutaron de un almuerzo de convivencia en la Casa Hermandad, que estuvo organizado por la Peña ‘Los Lanzaos’, quienes aportaron su trabajo y tesón.

**“HAMBRE NO, GRACIAS A TI”: TAMBIÉN LA HERMANDAD DEL ROCÍO DE HUELVA SE HA SUBIDO AL CARRO DE LA RECOGIDA DE ALIMENTOS.**

Tras la aprobación de su Junta de Gobierno, los más de 5.000 hermanos en la capital pueden aportar alimentos no perecederos en una campaña que se extenderá hasta el día de Reyes y que será destinada a los niños acogidos en el Hogar Don Bosco de Porto Novo (África). Los ciudadanos pueden depositar alimentos en la sede de la Hermandad, los días laborables, en horario de mañana y de tarde.

#### **CAMPAÑA DE NAVIDAD DE CÁRITAS**

La Campaña estatal que Cáritas puso en marcha para los años 2008-2010 está centrada en los valores, entendiendo que sólo desde la transformación de la personas es posible ir haciendo una sociedad más justa e igualitaria. Y en concreto, en esta Navidad del 2010, Cáritas nos invita al cambio a través del lema: «Sin ti no somos nosotros», que alude a la necesidad de sumar voluntades en esta ingente tarea contra la pobreza.

Los centros de Acogida de Cáritas organizan algunas actividades “navideñas”, de la misma forma que el resto de hogares onubenses. En concreto, un desayuno, celebrado el día 15, y un almuerzo navideño, el 23 de diciembre

respectivamente, en el Centro Puerta Abierta.

Además, como parte de las actividades de los talleres de “Puerta Abierta” se han elaborado unos belenes artesanales, que están a la venta en las instalaciones del Centro. Una de las iniciativas que se quiere fomentar es la compra con conciencia, entendiendo que en la condición de consumidor están muchas de las claves para la transformación de la sociedad. Desde hace muchos años Cáritas vende productos de Comercio Justo en su sede de la Avda Santa Marta, al mismo tiempo que monta stands y charlas sobre el tema. Además, este año están ofreciendo productos de artesanía elaborados en los centros de acogida y formación, como una manera de normalizar y hacer visible la realidad de estas personas desde sus capacidades. Pretenden difundir algunas iniciativas de trabajo productivo y solidaridad que están iniciando desde Cáritas, y que pueden resultar interesantes. Para verlas, se puede visitar en la página web de Cáritas Huelva el Portal Artesano, donde se hallan diversos artículos de artesanía realizados en los talleres de Puerta Abierta, el Centro de Personas Sin Hogar que tiene Cáritas en Huelva.

Por otro lado hay objetos de artesanía realizados desde los pre-talleres productivos del Programa de Empleo, ubicado en el Centro El Carmen. Y por último, se hallan los productos de Comercio Justo que están disponibles en la tienda itinerante de Cáritas, que sí que tiene un recorrido de varios años en la provincia.

### **LOS NIÑOS DAN VIDA A JESÚS EN EL DIOCESANO**

El Colegio Diocesano “Sagrado Corazón de Jesús” ha preparado este año la Navidad de una forma muy especial. El pasado día 16 de diciembre, su alumnado representó en los jardines de entrada al centro un Belén Viviente en el que participó un total de 75 alumnos y alumnas de Primaria. Todos los miembros de la comunidad educativa del colegio han puesto de su parte para hacer realidad este Nacimiento que ha supuesto una auténtica catequesis tanto para los niños y niñas, como para el profesorado, los padres y madres, así como los numerosos visitantes que se acercaron a contemplarlo.

### **LOS DIÁCONOS DE LA DIÓCESIS CELEBRAN EL DÍA DE SAN ESTEBAN, SU PATRÓN**

El colegio de diáconos permanentes de la Diócesis celebró la festividad de su patrón, San Esteban, diácono y protomártir de la Iglesia, y que se celebra el 26 de diciembre. En esta ocasión, debido a la coincidencia con el domingo de la Sagrada Familia, concelebraron la Santa Misa, el 27 de diciembre, en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar junto con el párroco, Víctor Manuel Bermúdez, que, en su homilía, agradeció la riqueza con la que cuenta nuestra Iglesia por la presencia de los diáconos

permanentes, tras los cuáles, subrayó, se encuentra la generosidad de sus esposas e hijos que acompañan a estos ministros en su servicio.

#### **CONVIVENCIA DE NAVIDAD PARA SACERDOTES Y DIÁCONOS**

Como ya es costumbre, el clero diocesano celebró en el seminario su convivencia de Navidad el pasado 27 de diciembre, festividad de San Juan Evangelista, coincidiendo con el XXVI aniversario de la ordenación episcopal de nuestro obispo, José Vilaplana.

Los sacerdotes y diáconos presentes tuvieron la oportunidad de disfrutar de la proyección de la película “La última cima”, del director José Manuel Cotelo, que, a través de un interesante perfil del sacerdote Pablo Fernández, hace una defensa del valor del cura para nuestra sociedad.

Tras la proyección de esta película-documental, el Obispo, acompañado del vicario general, Baldomero Rodríguez, informaron sobre algunas cuestiones de interés para el clero. La convivencia culminó con una comida de fraternidad.

#### **XXVI ANIVERSARIO EPISCOPAL DE NUESTRO OBISPO**

Tras el eco jubiloso de la celebración, el pasado año, de las bodas de plata episcopales de nuestro obispo, José Vilaplana Blasco, el 27 de diciembre celebró, junto con el clero de la diócesis y en la sencillez de la convivencia de Navidad y de su permanente tarea pastoral, su XXVI aniversario.

#### **EL MARÍA INMACULADA FELICITA LA NAVIDAD AL OBISPO**

El Coro del Colegio María Inmaculada de la capital onubense se ha acercado estos días hasta la sede del Obispado de Huelva para desear al Obispo, José Vilaplana, así como a los trabajadores de esta institución una Feliz Navidad.

Y lo hicieron de la mejor manera que saben hacerlo, es decir, cantando. Villancicos como “La sonrisa de Dios”, un mensaje en favor de la vida y “Oro, Incienso y Mirra”, premiado como Mejor Villancico Inédito en la última edición del Concurso Provincial de Villancicos, fueron algunas de las composiciones originales que, junto a otras de carácter popular, llenaron de sonos navideños el Obispado. Nuestro Pastor, por su parte, quiso entregar al alumnado presente un christmas navideño en el que deja constancia de su felicitación personal.

## NECROLÓGICA

---

### **D. HILARIO ÁLVAREZ LÓPEZ (26-10-1928, + 27-12-2010)**

En la madrugada del 27 de diciembre falleció, en su hogar familiar, el sacerdote D. Hilario Álvarez López, canónigo organista de la Santa Iglesia Catedral y capellán de las MM. Agustinas de Huelva. Había nacido en Encinasola, el 26 de octubre de 1928 en el seno de una familia cristiana cuyos padres eran D. Miguel y Dña. Venancia.

Cursó estudios en el Seminario de Sevilla. Fue ordenado el 18 de noviembre de 1951, en Badajoz. El 24 de noviembre de 1951 fue nombrado ecónomo de Las Delgadas y coadjutor de Minas de Riotinto, hasta que a finales de agosto de 1954 fue nombrado ecónomo de Arroyomolinos de León. El 1 de octubre de 1957 fue nombrado organista de la S.I. Catedral, y coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced. Miembro de la Sección de Música de la Vicesecretaría de Liturgia en 1965, ha sido un enamorado de la música sacra, poniendo sus talentos musicales al servicio de la Iglesia de Huelva.

Además, ha desarrollado labores docentes como profesor adjunto de religión en el Instituto Femenino de Huelva, o como profesor en el Seminario Diocesano de Huelva. Un hombre, sacerdote, que ha ofrecido su vida a Cristo en el servicio humilde y callado a la Iglesia. En su misa exequial, oficiada por el Sr. Obispo y concelebrada por numerosos sacerdotes, el organista David López interpretó el himno mariano “*Cruzados somos*”, que don Hilario compuso en sus años de Seminario, con letra de D. Carlos Núñez. Descanse en Paz.

## NOTAS DE ARTE

---

### LAS PINTURAS MURALES DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE HINOJALES

*Manuel Jesús CARRASCO TERRIZA*

Las pinturas murales que decoran los paramentos de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Consolación, de Hinojales, siguen atrayendo la admiración de los visitantes y la atención de los estudiosos. En las próximas XXVI Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva, que se celebrarán en Hinojales en abril de 2011, serán objeto de estudio por algunos de los ponentes.

#### **Haciendo un poco de historia**

La iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Consolación pertenece al modelo de iglesias serranas de arcos transversales, común en Sevilla y Huelva y en Extremadura. La vista del escalonamiento de los tejados, las dos espadañas, y los contrafuertes, apreciable desde las cercanas colinas, nos habla de las variadas etapas de un proceso constructivo, iniciado hacia 1500<sup>1</sup>.

Orientada correctamente de este a oeste, sorprende al interior la sustentación de la cubierta sobre arcos diafragma<sup>2</sup>, según la tradición más cercana de las iglesias y ermitas serranas, con la particularidad de tener tres arcos y, por eso, una notable anchura. Se forman tres tramos en sentido transversal, que, a su vez, dan lugar a tres naves longitudinales, aunque carentes de arcos formeros. El tejado a dos aguas descansa directamente sobre los contrapares, que reposan en las vertientes del tabique que se forma por encima de los arcos, y que hacen la función de los pares en la clásica armadura mudéjar. En un principio, los contrapares eran de madera, pero en 1967 fueron sustituidos por viguetas de hormigón armado.

Los arcos del cuerpo de la iglesia son apuntados y doblados, realizados en ladrillo visto, mientras que en el arco toral alternan las dovelas de piedra con las de ladrillo, consiguiendo así un efecto de bicromía. A diferencia de las iglesias de Santa Catalina de Aracena y de Santa Marina de Valdezufre, del Real de la Jara y de Santa María de Estepa, los arcos no apean sobre pilares cruciformes –salvo en sus

---

<sup>1</sup> ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego, *Arquitectura Mudéjar Sevillana de los siglos XIII, XIV, XV*, Sevilla, 1932, pág. 85.

<sup>2</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Naves con edificios anteriores al siglo XIII cubiertas con armaduras de madera sobre arcos transversales”, *Archivo Español de Arte*, 32 (1959) 109-119. Id., “Naves cubiertas con armadura de madera sobre arcos perpiaños a partir del siglo XIII”, *Archivo Español de Arte*, 33 (1960) 13-43.

extremos— sino sobre columnas de mármol, de orden toscano, dotadas de anchos cimacios, que, a juzgar por las dos pilas de agua bendita, podrían situarse en el segundo cuarto del siglo XVI. Otros, como Oliver, Pleguezuelo y Sánchez, opinan que es el resultado de una reforma de fines del siglo XVI<sup>3</sup>. Desde luego, no es una reforma barroca: en 1703 consta ya la configuración actual. Así lo describe el visitador: “La iglesia es fábrica de manpostería, consta de tres naues a lo largo, que diuiden quatro columnas por cada lado, su techo es enmaderado, excepto la capilla maior y sachristía que es bóveda”<sup>4</sup>. Según los mayores del lugar, las enjutas de los arcos no eran macizas, sino perforadas por vanos de variadas formas.

La cabecera, situada en el eje de la nave principal, es cuadrangular y se cubre con simple bóveda de crucería. Aunque hoy está cegado, se conserva en el testero del fondo, en el lado del evangelio, el hueco de la alacena para la reserva eucarística, disposición habitual en esta época anterior al concilio de Trento. Al muro del evangelio se le adosó la sacristía, en 1635<sup>5</sup>, a la que se accede por sendas puertas que dan al presbiterio y a la nave del evangelio.

Hay testimonios de varios mandatos de los visitadores del arzobispado, que ordenaban blanquear la iglesia. Así, en 1692, el visitador decía, en su mandato n° 20: “Itt. que se blanquee el frontispicio de la naue del altar mayor, por estar mui feo y desnegrido”<sup>6</sup>. Y en 1715 se volvía a insistir: “Que la capilla maior se blanquee por estar las paredes mui indezentes”<sup>7</sup>. No obstante, los blanqueos respetaron al menos las pinturas del altar mayor, y sólo después de construirse el retablo mayor, hacia 1734<sup>8</sup>, la cal no tuvo más límite que el perfil del retablo.

Recién ordenado sacerdote D. Demetrio López Santos recibió el nombramiento de administrador parroquial de la de Ntra. Sra. de Consolación, de Hinojales, el 29 de julio de 1966, cargo que ha ejercido a lo largo de casi cincuenta años. La primera tarea, a la que tuvo que hacer frente, fue la reparación de las cubiertas del templo, que

---

<sup>3</sup> OLIVER, Alberto, Alfonso PLEGUEZUELO y José María SÁNCHEZ, *Guía Histórico-Artística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Huelva*, Aracena, Iniciativas Leader Sierra de Aracena y Picos de Aroche, S. A., 2004, pág. 182. Otros sitúan la reforma en el siglo XVIII: MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J., *Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena*, Sevilla, Diputación Provincial, 1976, pág. 132.

<sup>4</sup> AGAS, *Gobierno, Visitas*, 05169; Visitador, Joaquín de Ussun, 18 y 19 de marzo de 1703, fol. 2 a v°.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pág. 129.

<sup>6</sup> AGAS, *Gobierno, Visitas*, 05163, Libro de Visitas n° 6, fol. 295 v°.

<sup>7</sup> AGAS, *Gobierno, Visitas*, 05185, Libro de Visitas n° 25, fol. 397 v°. Visitador, Andrés Mastrucio de Texada.

<sup>8</sup> AGAS, *Gobierno, Visitas*, 05207, Libro de Visitas n° 44. Visitador, Cristóbal Ubaldo Fernández de Córdoba, fol. 394.

se hallaba en estado ruinoso. Tras las obligadas gestiones económicas, y con la ayuda de subvenciones públicas y las aportaciones de los feligreses, las obras se acometieron al año siguiente, en 1967. Lo más urgente era la reposición de la techumbre. Por lo limitado de los recursos de que se disponía, se optó por lo más pragmático y económico, la utilización de viguetas de hormigón, en claro detrimento de la estética del templo<sup>9</sup>. Junto con el arreglo de las cubiertas, se acometió el picado de paredes para su blanqueo posterior. Fue en ese momento cuando comenzaron a salir a la luz nuevas pinturas murales, que vinieron a sumarse a la Santa Cena, que ya había aparecido en el presbiterio, en tiempos de D. Luis Pardo, cura párroco entre 1942 y 1945.

Como es natural, los murales ocuparon la atención de los historiadores. En 1974, estas pinturas fueron incluidas en el primer capítulo de mi tesis de licenciatura en Historia del Arte, sobre el tema *La pintura del siglo XVI en la provincia de Huelva*, bajo la dirección de la Dra. García Gaínza<sup>10</sup>. En él constatábamos la aparición de las pinturas, y la existencia de más restos bajo los retablos, central y laterales. Por su cercanía con el estilo de Andrés de Nadales, autor de las pinturas de la capilla de San Gregorio de Alcalá del Río, fechábamos el conjunto en los inicios del siglo XVI.

Rodolfo Recio, en 1981, publicó en el Instituto de Estudios Onubenses la monografía que lleva por título *Las pinturas de Hinojales*<sup>11</sup>. Destaca en su introducción la intervención del entonces alcalde, José Antonio Blanco Vázquez, en las citadas obras, y las infructuosas solicitudes ante organismos oficiales para que las pinturas fueran descubiertas y restauradas. Esta publicación contribuyó a que el conjunto pictórico fuera conocido y valorado a nivel del gran público.

En julio de 1990, Érika Barahona Ede preparó, por encargo de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, un informe sobre el estado de conservación de las pinturas murales de Hinojales<sup>12</sup>.

El 16 de septiembre de 1999, el Obispo de Huelva, Mons. Ignacio Noguer

---

<sup>9</sup> ADH, *Cancillería, Parroquias*, Hinojales, docs. 12, 17, 18. Ejecutó las obras el contratista Manuel Real Delgado, de Higuera la Real, siendo párroco D. Demetrio López Santos.

<sup>10</sup> CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús, *La pintura del siglo XVI en la provincia de Huelva*. Tesis de Licenciatura, dirigida por la Profesora Dra. D<sup>a</sup>. Concepción García Gaínza. Universidad de Sevilla. Facultad de Filosofía y Letras. Sección de Arte. Sevilla, septiembre de 1974, págs. 93-98.

<sup>11</sup> RECIO, Rodolfo, *Las pinturas de Hinojales*, Huelva, Diputación Provincial, Instituto de Estudios Onubenses, 1981.

<sup>12</sup> ADH, *Patrimonio*, Memorias y proyectos, exped. 51.3: "Informe del estado de conservación de las pinturas murales de la iglesia de la Consolación de Hinojales. Sevilla, 31 de julio de 1990. Erika Barahona Ede".

Carmona, y la Consejera de Cultura, D<sup>a</sup> Carmen Calvo Poyato, suscribieron un *convenio marco* de colaboración entre la Consejería de Cultura y la Diócesis de Huelva, para la conservación de bienes de interés cultural de la Iglesia, entre los cuales se encontraban las pinturas murales de Hinojales. Este compromiso vino a sustanciarse en el *convenio específico* firmado el 17 de julio de 2001 a tres bandas, entre los ya mencionados, Sr. Obispo y Sra. Consejera, y la Sra. Alcaldesa de Hinojales, D<sup>a</sup> María Luisa Serrano Moreno. El presupuesto estaba cifrado en la cantidad de 5.917.450 ptas., equivalente a 35.564,59 euros, de los cuales tanto Obispado como Ayuntamiento aportaban un millón de pesetas cada uno, y el resto (3.917.450 ptas) lo aportaba la Consejería<sup>13</sup>.

Convocado el correspondiente concurso, fue adjudicado a la empresa “Clave, Conservación y Restauración de Obras de Arte, C.B.”, con domicilio social en calle Bulerías, nº 6, de Huétor-Vega (Granada), y representada por D. Miguel Ángel Mercado Hervás. El contrato de ejecución, con el pliego de cláusulas administrativas particulares, se firmó el 24 de septiembre de 2001, y las obras, dirigidas por Mercado Hervás, se llevaron a cabo entre el 15 de octubre de 2001 y el 20 de febrero de 2002<sup>14</sup>.

En el curso de los trabajos, la comisión de seguimiento, constituida al efecto según lo previsto en el convenio específico, acordó el 30 de enero de 2002 solicitar la ampliación del convenio, y proceder a la restauración del retablo mayor, conforme a la ficha diagnóstico y propuesta de intervención en el retablo mayor y en el retablo de Ánimas, elaboradas por Miguel Ángel Mercado. Por su interés, en relación con el proyecto en marcha, se optó por restaurar el retablo mayor. Una vez realizada la restauración del retablo, la empresa entregó en la Consejería de Cultura la correspondiente memoria, fechada en junio de 2003<sup>15</sup>.

### **Las pinturas murales**

Tal como ocurrió en la parroquial de Cala, al poco tiempo de la construcción de la capilla mayor del templo parroquial, los feligreses procuraron, de inmediato, exornarlo con pinturas murales, que fueran como un desarrollo visual de la titulación mariana de la parroquia, y, al mismo tiempo, expresión de sus devociones más arraigadas. Así como nos consta la fecha y el donante del retablo mural de Cala

---

<sup>13</sup> ADH, *Patrimonio*. Memorias y proyectos, exped. 52.2.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> ADH, *Patrimonio*, Memorias y proyectos, exped. 76.1: “Memoria. Restauración del retablo mayor de la iglesia de Ntra. Sra. de la Consolación de Hinojales, Huelva. Clave, Conservación y restauración de obras de arte. Expediente: B- O21487 CA -21.HU.”

(Pedro López, 1520)<sup>16</sup>, conocemos también el nombre de la persona que costeó los trabajos de Hinojales: Juana Martín la Granada, que falleció en 1526.

### ***Santa Margarita***

La primera parece representar a Santa Margarita (0,78 m. alto x 0,65 ancho). La santa es figurada sobre un convencional paisaje, común a las demás figuras que decoran este testero. Sobre un fondo verde, se delinean, en color verde más oscuro, unas líneas paralelas, sin intención de crear perspectiva ni sensación de distancia, y, sobre ellas, se dibujan perfiles de hierbas, como plantadas en el mismo surco. La santa mártir de Antioquía de Pisidia aparece con la elegancia y esbeltez propias de una joven de noble estirpe, tez muy clara y cabello rubio. Viste túnica blanca y manto rojo, atributo de los mártires. Entre sus manos sostiene una cruz trebolada, que es su atributo propio, pues, según la *Leyenda*



*Dorada*, puso en fuga a un dragón al presentarle el signo de la cruz. La santa es abogada de las parturientas<sup>17</sup>. Posiblemente llevara el dragón a sus pies, justo en la parte que desapareció al abrirse la puerta de la sacristía.



### ***Santa Lucía***

Seguidamente vemos un grupo formado por dos santas mártires (2 m alto x 1 ancho) , bajo un marco arquitectónico y paisajístico común: Santa Lucía y Santa Catalina de Alejandría. Santa Lucía viste túnica verde y manto rojo, sombreados los pliegues en negro; rostro de rasgos finos y delicados, tez clara y cabellos rubios. En su mano derecha sostiene la palma del martirio y en la izquierda, una bandeja con dos ojos. En el nimbo puede leerse su nombre: “SANTA [LU]CÍA”. Es invocada en los

<sup>16</sup> La inscripción del banco del retablo mural de Cala dice así: “Esta obra mandó fazer Pedro López e su muger, a onra de Dyos e de Señora Santa Marya Magdalena, cuya abocación es. Acabóse a diez y ocho del mes de março, año de myll e quinientos e XX años. Amen”.

<sup>17</sup> VORÁGINE, Santiago de, *La Leyenda Dorada*, t. I, Madrid, Alianza Editorial, 1987, págs. 376-378. ROIG, Juan Ferrando, *Iconografía de los Santos*, Barcelona, Edic. Omega, 1950, pág. 187.

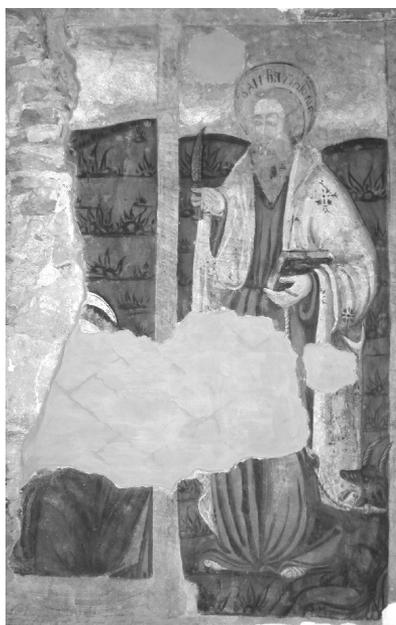
males de la vista, bien sea porque su nombre viene de “luz”, o porque, según la leyenda, la santa de Siracusa se arrancó los ojos para evitar el matrimonio<sup>18</sup>.

### ***Santa Catalina de Alejandría***

La figura de Santa Catalina de Alejandría apareció en la campaña de restauración de 2001-2002 detrás del retablo del Sagrario. Queda enlazada con Santa Lucía por el marco arquitectónico de la columna y el arco carpanel de cardinas. La joven mártir, de grandes ojos, viste con túnica verde y manto rojo; luce en su cabeza la corona de princesa, como hija del rey Costo, y con su mano derecha clava su espada sobre la boca de un busto con cabeza coronada, que representa al emperador Majencio, vencido por la sabiduría y constancia de la santa. Es de suponer que, a su izquierda, apareciera la palma del martirio y la rueda dentada con la que recibió tormento. La historia de la santa refiere que había recibido los místicos desposorios con Cristo. Majencio, en su afán de disuadirla de abrazar el cristianismo, le envió a los mejores sabios del imperio, pero todos fueron convencidos por las palabras de Catalina. Es patrona de los filósofos, y gozó de una enorme veneración de los fieles, merced a la promesa de Cristo, cuando ella caminaba hacia el martirio, de que no negaría nada a quien lo pidiera en nombre de aquella, con la que él se había desposado<sup>19</sup>.

### ***San Bartolomé***

Bajo el lado izquierdo del retablo ha aparecido una pintura muy fragmentada, que, con la figura siguiente forman un conjunto de dos figuras (como el anterior grupo de santas, mediría 2 x 1 m.), enlazadas por un marco arquitectónico, compuesto por un pilar de sección cuadrada, en ángulo, y dintel, todo adornado con motivos vegetales, cardinas, etc., al gusto gótico. Por hacer parangón con la composición anterior, se trataría de un santo, en actitud genuflexa, sobre el mismo fondo verde de paisaje, ya mencionado. Viste túnica verde y manto rojo.



A continuación, vemos la figura de San

---

<sup>18</sup> RÉAU, Louis, *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los santos*. t. 2, vol. 4. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1996, págs. 267-271.

<sup>19</sup> VORÁGINE, Santiago de, *La Leyenda Dorada*, o.c., t. II, págs. 765-774. ROIG, Juan Ferrando, *Iconografía de los Santos*, o.c., págs. 70-71.

Bartolomé, apóstol (1,91 x 0,67 m). En el nimbo se lee perfectamente su nombre: “SAN BARTHOLOME”. Viste túnica roja y manto blanco, tachonado de pequeños motivos cruciformes en negro. Porta en su derecha el cuchillo con el que fue desollado, y en la izquierda, el libro que le identifica como apóstol, y una cuerda con la que tiene atado a un diablo, de color verde, que aparece a sus pies, con forma humanoide, cabeza de lobo y cuernos, boca abierta y larga lengua. El apóstol, que en el evangelio de San Juan recibe el nombre de Natanael, era natural de Caná de Galilea, y en su primer encuentro de Jesús recibió aquel elogio: “Ahí tenéis a un israelita de verdad, en quien no hay engaño” (*Jn*, 1, 47). En el apócrifo *Evangelio de Bartolomé*, compuesto probablemente entre los siglos V y VI, se narra ampliamente cómo el apóstol obtiene de Cristo ver al diablo y dominarlo: “Písalo con tu propio pie en su cerviz y pregúntale cuáles eran sus obras y cómo engaña a los hombres”<sup>20</sup>.

La iconografía se hace eco de la historia del apóstol, que, en sus diversas versiones, nos ha llegado a través de Jacobo de Vorágine, en la *Leyenda Dorada*. En ella se dice, conforme a la *Historia eclesiástica*, de Eusebio de Cesarea<sup>21</sup>, que San Bartolomé predicó en la India. La hazaña más famosa fue haber sometido a un demonio que habitaba en el ídolo de Astaroth, y que alardeaba de curar a los enfermos, hasta que la presencia de Bartolomé se lo impidió. y haberlo expuesto públicamente atado a una cadena. El rey Astiage ordenó que fuese desollado vivo, por haber convertido a su hermano Polimnio<sup>22</sup>. Recoge un texto, que atribuye a San Ambrosio, y, entre otros elogios al apóstol, dice: “Hizo comparecer encadenado y deforme al demonio ante innumerables testigos y grabó en las piedras del templo la sacrosanta Cruz del Señor”<sup>23</sup>. Otras tradiciones sitúan la predicación y martirio en Armenia.

Por el género de su martirio, es invocado por los gremios relacionados con la preparación, manufactura y empleo de la piel y el cuero, entre ellos, los carniceros, curtidores y chacineros. Es protector, también, del ganado, por la misma razón. Pero también, por su dominio sobre Satanás, se le invoca para superar el miedo a lo desconocido, a la tormenta y al demonio; y como remedio contra los espasmos,

---

<sup>20</sup> *Evangelio de Bartolomé*, cap. III-IV, en SANTOS OTERO, Aurelio de, *Los evangelios apócrifos*, 10ª edic., Madrid, BAC, 1999, pág. 551; cfr. págs. 548-564.

<sup>21</sup> EUSEBIO DE CESAREA, *Historia eclesiástica*, V,10, 3: PG XX, 456. Edic. Madrid, BAC, 2010, pág. 223.

<sup>22</sup> VORÁGINE, Santiago de la: *La Leyenda Dorada*, o.c., t. II, págs. 523-531.

<sup>23</sup> *Ibid.*, pág. 529.

convulsiones, que se asemejan a la posesión diabólica<sup>24</sup>.

### *Inscripción de Juana Martín Granada*



En el pilar que sustenta el arco toral pueden contemplarse nuevos fragmentos pictóricos, que se añaden a los ya conocidos. El fragmento principal es el de la inscripción, que ahora puede leerse con más precisión. En caracteres góticos dice así: “ESTA OBRA MANDO PINTAR JUANA MARTIN GRANADA A RREBERENCIA DE LA PASION DE NTRO. SEÑOR IHESU[CHRISTO] Y DE LA VIRGEN [MARIA ... ] STO [...]”. La inscripción se halla sobre una decoración geométrica, imitando losas de mármol contrapuestas. Por encima vemos un motivo arquitectónico: un gablete conopial, con cardinas. A sus lados, motivos vegetales y geométricos. La donante era “Juana Martín la Granada, muger que soi de Martín Alonso el Monxe, vecinos que somos deste lugar de Hinojales, que es de la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla”, quien otorgó su testamento en las

casas de su morada el 6 de octubre de 1526<sup>25</sup>. Quedan, por tanto, fechadas las pinturas entre la fundación del templo –1500/1504– y el fallecimiento de Juana Martín la Granada –poco después de octubre de 1526–. Nada sabemos del anónimo autor. Pero, por la fecha y por el estilo, hemos de referirnos al círculo de pintores que trabajaban en Sevilla, en este género de pintura mural, en los comienzos del siglo XVI. Entre ellos, es conocido Andrés de Nadales, que firma la decoración de la capilla de San Gregorio Osetano, en Alcalá del Río, que estuvo fechada en 1500. De Andrés de Nadales sabemos que trabajó en Zafra en 1515<sup>26</sup>.

---

<sup>24</sup> Cfr. SPADAFORA, Francesco, Maria Letizia CASANOVA, Aurelio RIGOLI, “Bartolomeo, apóstolo”, en AA. VV. *Bibliotheca Sanctorum*, Roma, Istituto Giovanni XXIII della Pontificia Università Lateranense, Città Nuova Editrice, t. II, 1983, págs. 852-878. RÉAU, Louis, *Iconografía del arte cristiano*, o.c., t. 2, vol. 3, págs. 180-184.

<sup>25</sup> ADH, *Capellanías*, Hinojales, caja 5, n.º. 3: Capellanía de Juana Martín la Granada; exped. de 1655, s.f. En el expediente de 1598, en el cuestionario propuesto por el opositor a la capellanía, Miguel de Pinales, se afirmaba en la pregunta 4ª que Juana Martín la Granada era natural de Aracena.

<sup>26</sup> HERNÁNDEZ DÍAZ, José, y Antonio SANCHO CORBACHO, *Los Reyes Católicos y la Capilla de San Gregorio en Alcalá del Río. Estudio de una pintura mural*, Sevilla, 1939.

## *San Antonio Abad*

En el intradós del pilar del arco toral, está representado San Antonio Abad (1,84 x 0,47 m), cobijado por un arco conopial. El santo anacoreta, caracterizado como un venerable anciano de luengas barbas, viste el hábito propio de la orden hospitalaria de San Antón, fundada en época de las Cruzadas bajo su patrocinio: sayal blanco, escapulario y amplio manto marrón, con esclavina y cogulla, del mismo color. Muestra algunos de los símbolos que lo identifican: el báculo abacial terminado en T, la cruz *commisa* en forma de tau, bordada en su hombro, el libro como fundador, y la campanilla con que los frailes antonianos solían avisar de su presencia.

La cruz egipcia, o en tau, es una referencia al lugar de su nacimiento y de su retiro eremítico, en las montañas de Pispir, al este del Nilo, a unos 70 Km al sur de Menfis<sup>27</sup>. Aunque no figura en esta representación, su atributo iconográfico más común es el cerdo<sup>28</sup>. Como es sabido, el cerdito pudo representar, en el origen de la iconografía antoniana, al demonio, vencido y obligado a seguir al santo, como un animal de compañía. Más adelante, hacía referencia al puerco que gozaba de libre pastoreo por las calles, y que los vecinos de los pueblos engordaban para los hospitales de San Antonio. Cuenta Blas Antonio de Ceballos que “en muchas partes crían en las pyaras un ceboncillo y le señalan con una campanilla, para que se conozca que está ofrecido al santo”<sup>29</sup>. Con el tiempo, el cerdo vino a significar la protección del santo sobre los animales domésticos.



La Orden de los Caballeros del Hospital de San Antonio, conocidos como

---

<sup>27</sup> ATANASIO, *Vida de Antonio*, Introducción, traducción y notas de Paloma RUPÉREZ GRANADOS, Madrid, Edit. Ciudad Nueva, 1995, pág. 45, nota 41.

<sup>28</sup> ROIG, Juan Ferrando, *Iconografía de los Santos*, o.c., pág. 46. SAUSER, E., “Antonius Abbas (der Grosse)”, en *Lexikon der Christlichen Ikonographie*, Friburg, Herder, 1973, cols. 205-217. RÉAU, Louis, *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los santos*, t. 2, vol. 3, págs. 108-113.

<sup>29</sup> CEBALLOS, Blas Antonio de, *Flores del Yermo, pasmo de Egipto, asombro del mundo, sol del Occidente, portento de la gracia. Vida y milagros del grande San Antonio Abad, escrita por el maestro Blas Antonio de Ceballos*, Madrid, MDCCXCVI, por Don Plácido Barco López, cap. XXVIII, págs. 296-298.

Hospitalarios, fue fundada en el siglo XII, cuando las reliquias del santo fueron trasladadas desde Alejandría a Constantinopla. La campanilla era utilizada por los eremitas para ahuyentar los malos espíritus. También era conocida por anunciar la llegada de los monjes hospitalarios a los pueblos para pedir limosnas<sup>30</sup>. Desde el principio, la orden se especializó en la atención y cuidado de enfermos con enfermedades contagiosas: peste, lepra, sarna, venéreas y sobre todo el ergotismo, llamado también *fuego de San Antón* o *fuego sacro* o *culebrilla*. Se establecieron en varios puntos del Camino de Santiago, a las afueras de las ciudades, donde atendían a los peregrinos afectados. La llama, con que se alude a la protección del santo contra tal enfermedad, es un atributo iconográfico ausente en esta representación.

### *Santa Cena*



Pasamos al presbiterio, cuyo muro del lado del evangelio se encuentra decorado con la pintura mural de la Última Cena (1,85 x 2,56 m.), hoy sólo parcialmente conservada. El tema venía motivado por ser el ámbito del altar mayor, en el que habitualmente se celebra la eucaristía, renova-

ción de aquella cena sacrificial, y por la alacena o la reserva eucarística. Tal representación era frecuente en la ornamentación de las iglesias: recordemos la Santa Cena de la ermita de San Pedro de la Zarza de Aroche, de fines del s. XV<sup>31</sup>, y la del Monasterio de San Isidoro del Campo, de Santiponce, obra de Diego López (1432-1436).

<sup>30</sup> CARAFFA, Filippo, Aurelio RIGOLI y María CIRMENI BOSSI, “Antonio Abate”, en *Bibliotheca Sanctorum*, o.c., vol. II, cols. 105-136. RIGOLI, Aurelio, “Antonio Abad, San”, en *Gran Enciclopedia Rialp*, t. II, Madrid, Rialp, 1981, págs. 409-411.

<sup>31</sup> CARRASCO TERRIZA, “Las pinturas murales de San Pedro de la Zarza, de Aroche”, en *Boletín Oficial del Obispado de Huelva*, 397 (jul-sept. 2009) 262-275.

La composición condensa dos de los acontecimientos acaecidos en el Cenáculo: la traición de Judas y la institución de la eucaristía<sup>32</sup>. Según cuenta el evangelio de Mateo, “al atardecer se puso a la mesa con los Doce. Mientras comían dijo: «En verdad os digo que uno de vosotros me va a entregar. Ellos, muy entristecidos, se pusieron a preguntarle uno tras otro: «¿Soy yo acaso, Señor?». Él respondió: «El que ha metido conmigo la mano en la fuente, ese me va a entregar. El Hijo del hombre se va como está escrito de él; pero ¡ay de aquel por quien el Hijo del hombre es entregado!, ¡más le valdría a ese hombre no haber nacido!». Entonces preguntó Judas, el que lo iba a entregar: «¿Soy yo acaso, Maestro?». Él respondió: «Tú lo has dicho»” (Mt . 26, 20-25).

La escena evangélica se desarrolla en una amplia estancia rectangular, ricamente adornada con un fondo de cortinas de pliegues arqueados, en colores alternos, rojo y verde, y un suelo de mármol, formando ajedrezado. Sobre la mesa alargada aparecen platos, cuchillos y jarras, para servir los manjares prescritos para la celebración de la Pascua: el cordero pascual asado, el vino, los pánes ácidos y las hierbas amargas, lechuga y escarola silvestres, prescritas en *Ex.* 12, 8, y en *Num.* 9, 11. Los comensales se sitúan, uno en cada esquina, y el resto en un solo plano, excepto Judas, que se sitúa en el otro lado de la mesa. De izquierda a derecha, en la línea de la imposta, se leen algunos de los nombres de los ocho personajes representados, bajo el texto del *Pater noster*, del que sólo quedan las palabras “[...] TER NOSTER [...] S]ANCTIFICETUR NOMEN [...]”. En caracteres góticos, los nombres son los siguientes: [...] “SAN MATEO” / “SAN BARTOLOMÉ” / “SAN ANDRÉS” / “SAN PEDRO” / “IHS XPO” / [...]. No se lee el nombre de Juan. El resto de inscripciones resulta ilegible: faltan los nombres de Santiago el Mayor, Tomás, Santiago el Menor, Simón y Judas Tadeo, En el mantel se lee “[J]UDA[S]”.

La figura de Cristo, de mirada frontal, adopta la seriedad y el hieratismo propio del Pantocrátor. San Juan, el discípulo amado, inclinándose desde su asiento, se sitúa delante del Maestro, y apoya la cabeza en su pecho; sus ojos aparecen cerrados, expresando la gran intensidad de sentimientos, en un momento tan paradójico: la traición del amigo, y la entrega de amor en la eucaristía y en el sacerdocio. Por delante de Juan, Jesús sostiene el cáliz con la hostia circular, habitual en la liturgia. Los restantes apóstoles, con piadosas expresiones en sus rostros, adoptan variadas actitudes, bien sea sirviendo las viandas, o con las manos juntas, atentos a las palabras del Jesús. Judas, en el plano anterior, ha mojado el pan con el *jaroset*, y se lo lleva a la boca, al tiempo que esconde la bolsa de la traición.

---

<sup>32</sup> Mt 26, 17-35; Mc 14, 12-25; Lc 22, 14-34; Jn 13, 21-30; I Cor 11, 23-25.

El desconocimiento de la perspectiva es patente en el ajedrezado del suelo, en el plano de la mesa y en el asiento de Judas. Aún no se concibe cabeza si no es de perfil, de frente o de tres cuartos. Interesa fijarnos en el detalle del mobiliario: en el extremo, el innominado apóstol se sienta sobre un sitial, o banco, con perfil en forma de ese, y decorado con una especie de estrechas celosías. El escaño de Judas es una pieza cuadrangular, adornada con vetas marmóreas. Los paños del fondo dan ampulosidad al acontecimiento, con sus pliegues túmidos y sus colores simples: rojo y verde, con fuerte sombreado en negro.

### *Pinturas ocultas por el retablo mayor*

El frontis de la capilla mayor albergaba, en el lado del evangelio, la alacena de la reserva eucarística, y, ligeramente desplazado del centro, un arcosolio rehundido, cobijado bajo arco apuntado, y decorado con pinturas murales, hoy cubierto por el retablo mayor. En la referida campaña de restauración de pinturas, llevada a cabo en Miguel Ángel Mercado Hervás en 2001-2002, se desmontó el retablo mayor, para conocer y consolidar las primitivas pinturas que se hallaban, tras de él, ocultas. Tan sólo se han conservado, fragmentariamente y en mal estado, las partes cubiertas por el retablo. Tal como estaba previsto en esta primera intervención, no se reintegraron las lagunas.



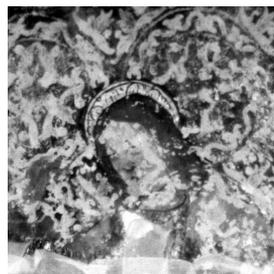
### *Anunciación*

En la parte superior del arco apuntado, pueden adivinarse las figuras de dos personajes arrodillados, tal vez una Anunciación, como vemos en Cala y en San Pedro de Aroche.



### *Los Evangelistas*

En el intradós, se distinguen dos franjas paralelas. En la primera, aparecen los cuatro Evangelistas, dos en cada lado, sedentes, en actitud de escribir, aunque sin sus símbolos parlantes; tan sólo en el lado derecho del arco puede identificarse a San Juan, por su característica juventud. Es de destacar que las figuras resaltan sobre un fondo que imita ricos brocados. La segunda franja se adorna con una secuencia de motivos geométricos, similares a los de las jambas de la alacena eucarística de Cortelazor.



### *La Asunción*

El fondo del muro está cubierto por un único motivo, que podría representar la Asunción de la Virgen. La escena acontece en una amplia sala, con solería de similar distribución geométrica a la que aparece debajo de la inscripción de Juana Martín la Granada; se trata de losas cuadradas, con dibujos contrapuestos: cada losa tiene un fondo blanco, con una franja central roja, y pequeños triángulos rojos en las esquinas, formando octógono. El conjunto esboza una incipiente perspectiva lineal. En el centro, puede verse media figura de la Virgen, que se eleva sobre unos lienzos blancos, con grafismos y motivos vegetales, como los bordados de un lecho. Viste túnica blanca, orlada de oro y cinturón rojo, y manto verde tachonado de estrellas y vueltas rojas. Los ropajes vuelan, describiendo elegantes ondas. A derecha e izquierda, se agrupan los apóstoles, seis a cada lado, arrodillados, vestidos de amplios mantos rojos, con las manos juntas y nimbadas sus cabezas, cuyas miradas se dirigen hacia la figura que sube al cielo.



## Otras figuras

Del resto de figuras que decoran el exterior del arco –pintadas con los consabidos tonos verde y rojo–, sólo se ve con claridad en la jamba izquierda una santa, de avanzada edad de pie, en actitud caminante, sobre fondo verde, ¿tal vez Santa Ana? En los riñones del arco se aprecian figuras tan fragmentarias, que no nos permiten identificarlas.

### *El Nacimiento de San Juan Bautista*



Sobre el testero del lado de la epístola, pegado a la jamba del arco toral, se encuentran dos pinturas, de formato rectangular, superpuestas. Se hallan enmarcadas por la representación un pilar gótico cuadrangular, dispuesto en ángulo. La escena superior (0,88 x 0,67 m.) representa el Nacimiento de San Juan Bautista, tal como lo cuenta el evangelista San Lucas (*Lc* 1, 39-80). Aparecen dos grupos de personas. A la derecha, en un lecho con dosel, Santa Isabel acaba de dar a luz, y es atendida por una doncella que porta una bandeja con huevos.

Otra joven, que debe ser la Virgen María, a pesar de no estar nimlada, lleva, envuelto en pañales, al niño –este sí nimlado–, y lo presenta a su padre. El grupo de la izquierda lo componen figuras de mayor tamaño, y vestidos con indumentaria contemporánea a la fecha de la pintura. La figura más importante es Zacarías, vestido con amplio manto y esclavina de armiño, cabellos largos recortados a la altura de la nuca, y tocado con bonete cilíndrico. Sentado sobre un gran sillón, escribe sobre un libro, y le impone el nombre de Juan, tal como se lo había mandado el ángel. Detrás de él, otros tres hombres, también con vestimentas contemporáneas, contemplan la escena. Aunque hay un intento de perspectiva lineal en el ajedrezado del suelo, no deja de llamar la atención que las proporciones estén invertidas, pues las figuras del primer plano son más pequeñas que las del registro superior, que se hallan más lejanas.

La presencia de Zacarías escribiendo “Juan es su nombre” identifica inequívocamente la escena. Sin embargo, puede llamar la atención que tan sólo aparezcan con nimbo las figuras de la madre y del niño, lo que podría llevar a pensar que se tratara del Nacimiento de la Virgen. No obstante, en otras obras de la época, como el retablo de San Juan Bautista, de Francisco Solives, hoy en el Metropolitan

Museum de Nueva York, de hacia 1480, sólo tienen nimbo circular Santa Isabel y el niño San Juan<sup>33</sup>.

Entre este cuadro y el inferior, existía una cenefa con una inscripción, en caracteres góticos, que, en 1973, cuando la fotografié, ya era ilegible.

### ***María Magdalena ante el sepulcro vacío (?)***

No deja de ser enigmática esta representación, que se viene interpretando como *María Magdalena ante el sepulcro vacío* (0,88 x 0,67 m.). En la escena intervienen dos personajes: un ángel alado y una joven, nimbada, sobre un fondo de paisaje abierto, con edificaciones al fondo. A la derecha se abre una gruta en forma de una gran boca. Podría tratarse de uno de los episodios de la Resurrección de Cristo, cuando Magdalena se queda sola, llorando fuera del sepulcro. “Mientras lloraba, se asomó al sepulcro, y vio dos ángeles de blanco, sentados, uno hacia la cabecera y otro hacia los pies de donde había estado el cuerpo de Jesús. Ellos le preguntaron: «Mujer, ¿por qué lloras?»». Ella les contesta: «Porque se han llevado a mi Señor y no sé dónde lo han puesto». Dicho esto, se vuelve y ve a Jesús, de pie, pero no sabía que era Jesús» (*Jn 20, 11-14*). El pintor habría interpretado libremente el pasaje evangélico, sustituyendo a Jesús por un ángel.



estado el cuerpo de Jesús. Ellos le preguntaron: «Mujer, ¿por qué lloras?». Ella les contesta: «Porque se han llevado a mi Señor y no sé dónde lo han puesto». Dicho esto, se vuelve y ve a Jesús, de pie, pero no sabía que era Jesús» (*Jn 20, 11-14*). El pintor habría interpretado libremente el pasaje evangélico, sustituyendo a Jesús por un ángel.

Los dos personajes visten túnicas blancas. El ángel, en cuyas alas se aprecian las irisaciones del plumaje, luce sobre el alba una estola cruzada. Ambos están situados en un lugar no muy alejado de una ciudad amurallada, al que se llega por un camino serpenteante. En el suelo ocre se ven piedras y arbustos sobre un fondo de edificios urbanos idealizados –torres con chapitel, rotondas, pirámides–, en dos planos distintos: uno de tonos marrones y otro más distante, en tonos blancos y azules, que se funden con el horizonte, en una aproximación a la perspectiva atmosférica. Es el único paisaje, que merece tal nombre, en el conjunto pictórico, y, como los demás rasgos estilísticos, nos remiten a una influencia italiana, remota en verdad.

---

<sup>33</sup> GAYA NUÑO, Juan Antonio, *La pintura española fuera de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1958, lám. 42, cat. 2.669.

## Iconología

A pesar de no conocer la totalidad de las pinturas, que durante dos siglos decoraron la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Consolación, de Hinojales, por lo que ha llegado a nosotros podemos deducir una intencionalidad iconográfica, que se desarrolla en un discurso coherente. La donante hizo constar que ella lo mandó pintar “a reverencia de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y de la Virgen María”.

### *Iconografía cristológica*

En primer lugar, se le dedica la mayor importancia, tanto por su ubicación como por su extensión superficial, a la Santa Cena. Es en el presbiterio donde se halla el *altar mayor*, en el que habitualmente se celebra la eucaristía, memorial del sacrificio de Cristo. La pintura de la Última Cena, situada en el lado del evangelio, próxima a la reserva del Santísimo, recuerda el momento en que fue instituida la eucaristía, como sacrificio del cordero pascual, *que quita el pecado del mundo*, y que se convierte en alimento que da la vida eterna, al tiempo que evoca el amor y la traición con que le responden sus discípulos.

### *Iconografía mariológica*

La titulación de la parroquia justifica el lugar preferente que ocupa el ciclo mariano. Todo el espacio frontal del arcosolio está dedica a la escena de la Asunción de María a los cielos, desde donde ejerce su misión maternal, de Consoladora de los afligidos. En la clave del arco se ubica la *clave* de la economía salvadora: la Anunciación del arcángel Gabriel a María, y Encarnación del Verbo de Dios, que se hace hombre para la redención del género humano y de toda la creación. Si la figura de la jamba izquierda fuera Santa Ana, como madre de la Virgen, en la derecha estaría situado San Joaquín.

### *Iconografía hagiográfica*

Podemos distinguir dos grupos: uno de iconografía doctrinal y otro de tipo devocional. Entre los primeros, situamos a los Evangelistas y a las escenas evangélicas; entre los segundos, a los santos protectores.

*Los Evangelistas.* Ocupan el lugar más indicado: las jambas y el intradós del arcosolio, en su función sustentante, en cuanto que los Santos Evangelios son las columnas de la revelación cristiana. Su ubicación simbólica de soporte es equiparable a la de las pechinas de las bóvedas.

*San Juan Bautista.* El nacimiento del Precursor es una escena evangélica, perteneciente tanto al ciclo de San Juan como al de la Virgen María, puesto que ella

acudió presurosa a ayudar a su prima Santa Isabel, que ya era mayor, y con la que permaneció hasta el parto. Podría tratarse de una referencia a la donante, llamada Juana.

*Santa María Magdalena.* De dudosa interpretación, carece, además, de contexto. A Santa María Magdalena se la invocaba contra las tribulaciones y calumnias.

*Los Santos Protectores.* La devoción popular acude en sus necesidades más frecuentes y más apremiantes a aquellos santos que, en su vida, tuvieron que soportar similares sufrimientos, y que demostraron haber recibido de Dios una gracia especial para superarlos. Por esta razón, vienen situados en un mismo plano, como en una galería, Santa Margarita, Santa Lucía, Santa Catalina, San Bartolomé y San Antonio Abad. A través de sus figuras, adivinamos los problemas que más preocupaban a la población. Para el parto y las enfermedades de la vista se invocaba a Santa Margarita y a Santa Lucía, respectivamente. Como defensa contra el demonio y los miedos a la acción diabólica, se acudía a San Bartolomé y a San Antonio Abad, a los que también se encomendaba la protección para los animales domésticos, y, tratándose de un pueblo ganadero y chacinero, de modo especial para los cerdos.

No sería extraño que hubiera existido la figura de San Cristóbal, junto a la puerta sur, como abogado contra la peste y contra la muerte repentina. La función apotropaica contra la peste la ejercía San Sebastián en su ermita, desaparecida en 1730.

### **Técnica, estilo, autoría, datación.**

La técnica empleada es similar a la de los murales de Aroche, y a las pinturas murales de la época<sup>34</sup>. El muro, de mampostería y sillarejo, se enlucen primero con un mortero basto, de cal y arena. Seguidamente se prepara con una capa llamada *arriccio*, de un centímetro de espesor aproximadamente, con el fin de dejar la superficie lo más lisa posible. Por último, se extiende la capa más fina y satinada, el *intonaco*, que será sobre el que se apliquen los colores, mientras éste se encuentra aún húmedo, de forma que impregnen dicha capa. Al secarse la cal, los pigmentos, de origen mineral, quedan integrados químicamente en la propia pared. Finalmente, la pintura será terminada con los detalles al temple. La pérdida de esta última capa pictórica da la falsa impresión de que hubiera habido dos manos diferentes, con

---

<sup>34</sup> Me remito al análisis técnico de Érika BAHARONA EDE, ya citado: “Informe del estado de conservación de las pinturas murales de la iglesia de la Consolación de Hinojales”, Sevilla, 31 de julio de 1990. ADH, *Patrimonio*, Memorias y proyectos, exped. 51.3.

correcciones y arrepentimientos, o dos épocas distintas, una de tonos suaves, y otra de repintes en colores fuertes y planos.

Según Érika Barahona, “los pigmentos son de origen mineral: cobre, plomo, hierro, cinc, etc., y muy puros, como demuestran los cristales bien formados que se han observado en los análisis químicos”. En el caso del color azul, se trata de un colorante orgánico, añil, que usa la cal como aglutinante.

Desde el punto de vista estilístico, podemos decir que el autor plantea las composiciones con un cierto interés de ubicarlas en el espacio, aunque no lo resuelve por medio de la perspectiva lineal. Sitúa las figuras o las escenas sobre un fondo vegetal, de suaves lomas y surcos de hierbas, y cielo abierto, poniendo, en algunos casos, como referencia espacial en primer plano un marco arquitectónico de arcos escarzanos sobre capitel de cardinas, y delgados pilares cilíndricos. Más elaborado, dentro de su simplicidad, es el paisaje del ángel de la Resurrección, con un intento de fusión cromática de la arquitectura en la atmósfera. La línea del horizonte queda muy alta, al nivel de los ojos, lo que no contribuye a potenciar la monumentalidad de las figuras.

En cuanto al uso del color, no deja de llamar la atención el uso reiterado de los colores simples, verde y rojo, sin matización alguna. En el dibujo, predominan completamente los trazos curvilíneos, con ausencia total de pliegues quebrados: más próximo, por tanto, a lo italiano que a lo flamenco. Modela ropajes de ampuloso pliegues, marcados con fuertes trazos negros. Sin embargo, no consigue dar volumen a la figura, limitándose a sombrear pliegue por pliegue.

Puede decirse que todo el conjunto se debe a un mismo artista o taller que el resto de los murales ya conocidos en esta iglesia, aunque, las pinturas que han perdurado tras el retablo, por ser los motivos más centrales, cuentan con mayor calidad.

Comparando esta escena con la referida de San Gregorio Magno y orantes, de la iglesia de San Gregorio Osetano, de Alcalá del Río, firmada por Andrés de Nadales, y fechable en 1500<sup>35</sup>, observamos grandes parecidos en estilo y técnica, con la forma de dibujar los rostros o disponer los ropajes, voluminosos, de pliegues redondeados, con fuertes trazos para marcar las sombras. Una notable diferencia la

---

<sup>35</sup> HERNÁNDEZ DÍAZ, José y Antonio SANCHO CORBACHO, *Los Reyes Católicos y la Capilla de San Gregorio en Alcalá del Río. Estudio de una pintura mural*, Sevilla, 1939. HERNÁNDEZ DÍAZ, José, “La pintura”, en *El Arte del Renacimiento*, t. V de *Historia del Arte en Andalucía*, Sevilla, Edit. Gevers, 1994, págs. 204, 205, 208, lám. 197. VALDIVIESO, Enrique, *Historia de la pintura sevillana*, 3ª ed., Sevilla, Edic. Guadalquivir, 2002, pág. 68.

encontramos en el uso de la perspectiva, mucho más avanzado en Alcalá que en esta obra de Hinojales.

No obstante, seguimos pensando que nos movemos en el círculo de pintores muralistas, coetáneos de Andrés de Nadales, en torno al año 1510, sin olvidar que Andrés de Nadales se encontraba en Zafra en 1515. Por la similitud de casos, hemos de tener en cuenta que el retablo de pinturas murales de Cala está fechado en 1520. De las pinturas de Hinojales, al menos, tenemos el nombre de la donante, Juana Martín Granada, que falleció en 1526.

## ÍNDICE GENERAL

---

### DEL SANTO PADRE

- Mensaje para la JMJ de 2011, en Madrid. Vaticano, 6 de agosto de 2010 ..... 123

### DE LA SANTA SEDE

#### CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

- Guía para comprender los procedimientos fundamentales de la Congregación para la Doctrina de la Fe cuando se trata de las acusaciones de abusos sexuales ..... 53

#### CONGREGACIÓN PARA EL CLERO

- Carta circular a los Ordinarios en sus Sedes sobre las Facultades que la Congregación para el Clero ha recibido del Santo Padre sobre casos especiales. Vaticano, 18 de abril de 2009 ..... 55

#### CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS ..... 5

- Declaración del Patronazgo Canónico de Nuestra Señora de los Remedios, como Patrona de Aljaraque. 2 de marzo de 2010 ..... 5

- Advocación de Nuestra Señora de la Peña, como Patrona ante Dios de los fieles de la Ciudad de Puebla de Guzmán, en la Diócesis de Huelva. 6 de mayo de 2010 ..... 65

### DEL SEÑOR OBISPO

#### CARTAS PASTORALES

- “Contra el Hambre, defiende la tierra”. Huelva, 2 de febrero de 2010 ..... 6
- Carta de Cuaresma 2010. “Estrenad un corazón nuevo”. Huelva, 17 de febrero de 2010 ..... 8
- “Corazón de la Diócesis” Día del Seminario 2010 ..... 10
- Cierre de la Comunidad de Hermanas Misioneras de María,

|  |     |
|--|-----|
| de Pozo del Camino. Huelva, 31 de mayo de 2010 . . .   | 54  |
| “Parroquia: comunidad de seguidores de Jesús”. Plan Diocesano de Evangelización 2010-2014. Huelva, 8 de septiembre de 2010 . . . . . | 130 |
| “El Domund: siempre actual”. Huelva, 18 de octubre de 2010 . . . . .   | 248 |
| Ante la Visita del Papa a Santiago y Barcelona. “Vivid unidos espiritualmente al viaje del Papa”, Huelva, octubre de 2010 . . . . .  | 248 |
| Carta del Sr. Obispo con motivo del Día de la Iglesia Diocesana. Huelva, noviembre de 2010 . . . . .                                 | 248 |
| “Adviento: preparación para un encuentro definitivo” . . . . .   | 251 |
| Mensaje de Navidad 2010: “Luz en la Noche” . . . . .   | 252 |

#### HOMILÍAS

|   |     |
|---|-----|
| Misa Crismal. Huelva, 30 de marzo de 2010 . . . . .   | 66  |
| En la Solemnidad de Pentecostés. Santuario de Ntra. Sra. del Rocío, 23 de mayo de 2010 . . . . .                              | 70  |
| Homilía en la solemnidad de la Virgen de la Cinta, Patrona de Huelva, 8 de septiembre de 2010 . . . . .                       | 135 |
| Homilía en la Coronación Canónica de la Imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor. Aracena, 11 de septiembre de 2010 . . . . . | 138 |

#### DECRETOS

|  |     |
|--|-----|
| Decreto de coronación canónica de la Santísima Virgen del Mayor Dolor, de Aracena. Huelva, 12 de junio de 2010 . . . . .   | 55  |
| Erección de la Parroquia de Beata Eusebia Palomino, en Huelva . . . . .  | 74  |
| Decreto de coronación canónica de la Santísima Virgen del Mayor Dolor, de Aracena. Huelva, 12 de junio de 2010 . . . . .   | 75  |
| Decreto sobre el cese de los Sres. Canónigos. Huelva, 23 de julio de 2010 . . . . .  | 141 |
| Decreto de aprobación de Estatutos de la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío, de Almonte. Huelva, 19 de agosto de 2010 . . . | 132 |
| Decreto sobre el Estatuto Pastoral y Jurídico de la Curia  |     |

|  |     |
|--|-----|
| Diocesana de la Diócesis de Huelva. Huelva, 7 de septiembre de 2010 . . . . .  | 142 |
| Decreto del nuevo Patrono del Cuerpo de Policía Local de Aljaraque. Huelva, 20 de enero de 2010 . . . . .  | 254 |
| Decreto de anuencia para que la Fundación “San Pablo-Siloé”, de Pamplona pueda establecerse en la Diócesis. Huelva, 11 de noviembre de 2010 . . . . .    | 255 |
| Decreto de Asociación Divina Misericordia y San José, de la Parroquia San Miguel Arcángel, de Cumbres Mayores. Huelva, 13 de noviembre de 2010 . . . . . | 256 |
| Decreto de extinción de la Fundación Pía de D. José María Gómez Domínguez. Huelva, 3 de diciembre de 2010 . . . . .                                      | 257 |

#### ARTÍCULOS

|   |    |
|---|----|
| “Familia Diocesana”. Huelva, 1 de enero de 2010 . . . . .   | 12 |
| Carta con motivo del Patrón de Lucena del Puerto. Huelva, 1 de enero de 2010 . . . . .                      | 13 |
| Carta con motivo de la Romería de San Benito, de El Cerro de Andévalo. Huelva, 1 de enero de 2010 . . . . . | 14 |

#### DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

|   |    |
|---|----|
| CCXVI Comisión Permanente. “Declaración sobre la exposición de símbolos religiosos cristianos en Europa”. Madrid, 23 de junio de 2010 . . . . . | 77 |
|---|----|

#### DEL CONSEJO DIOCESANO DE PRESBITERIO

|  |     |
|--|-----|
| Acta nº IV-II-07, de 5 de octubre de 2009 . . . . .  | 15  |
| Acta nº IV-II-08, de 8 de marzo de 2010 . . . . .    | 259 |
| Acta nº IV-II-09, de 18 de octubre de 2010 . . . . . | 265 |

#### DE VICARÍA GENERAL

|   |    |
|---|----|
| Licencia para la publicación del libro “Vamos a Misa” Guía práctica para participar en la Eucaristía”. Huelva, 18 de junio de 2010 . . . . .                    | 57 |
| Autorización para proceder a la bendición de una Capilla, bajo la advocación de la Virgen del Prado, en término de Zufre. Huelva, 23 de junio de 2010 . . . . . | 79 |
| Presentación del organigrama funcional de la Curia y de la  |    |

|  |     |
|--|-----|
| Pastoral de la Diócesis .....                            | 143 |
| Organigrama de la Curia .....                            | 148 |
| Organigrama de la Actividad Pastoral .....               | 149 |
| Estatuto Pastoral y Jurídico de la Curia Diocesana ..... | 150 |

#### PLAN DIOCESANO DE EVANGELIZACIÓN 2010-2014

|  |     |
|--|-----|
| Sumario .....  | 193 |
| Presentación .....   | 196 |
| Objetivos .....  | 200 |
| Anexos: Orientaciones para la programación y evaluación .. | 226 |

#### DE VICARÍA CELEBRACIÓN DE LA FE

##### DELEGACIÓN DIOCESANA PARA HERMANDADES Y COFRADÍAS

|       |                  |
|-------|------------------|
| ..... | 22, 81, 172, 269 |
|-------|------------------|

#### DE SECRETARÍA

|  |                      |
|--|----------------------|
| NOMBRAMIENTOS .....                                    | 21,80, 171, 230, 268 |
| ÓRDENES SAGRADAS .....                                 | 80, 230, 268         |
| MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA SAGRADA COMUNIÓN ..... | 268                  |
| SUPRESIÓN DE CASAS RELIGIOSAS .....                    | 231                  |
| ASOCIACIONES .....                                     | 21                   |
| CONSEJOS PARROQUIALES .....                            | 268                  |

#### CRÓNICA DIOCESANA

|   |     |
|---|-----|
| Actividades del Sr. Obispo, enero-marzo de 2010 .....         | 26  |
| Actividades del Sr. Obispo, abril-junio de 2010 .....         | 84  |
| Actividades del Sr. Obispo, julio-septiembre de 2010 .....    | 235 |
| Actividades del Sr. Obispo, octubre-diciembre de 2010 .....   | 272 |
| Crónica de la Diócesis de Huelva, enero-marzo de 2010 .....   | 31  |
| Crónica de la Diócesis de Huelva, abril-junio de 2010 .....   | 89  |
| Crónica de la Diócesis de Huelva, julio-septiembre 2010 ..... | 239 |
| Crónica de la Diócesis de Huelva, octubre-diciembre 2010 ..   | 277 |

#### NECROLÓGICA

|   |     |
|---|-----|
| D. José Miranda García (20-02-1924, + 28-06-2010) ..... | 102 |
|---|-----|

D. Hilario Álvarez López (26-10-1928, +27-12-2010) . . . . . 294

EN EL AÑO SACERDOTAL

Luz del presente y orientación para el futuro. Memoria del Beato Manuel González García. Ildefonso Fernández Caballero. Fiesta de Cristo Sacerdote, 27 de mayo de 2010 . . . . . 103

NOTAS DE ARTE

Música sacra desde Castaño del Robledo. Andrés Cea Galán . . . . . 117

Las pinturas murales de la iglesia parroquial de Hinojales. Manuel Jesús Carrasco Terriza . . . . . 295